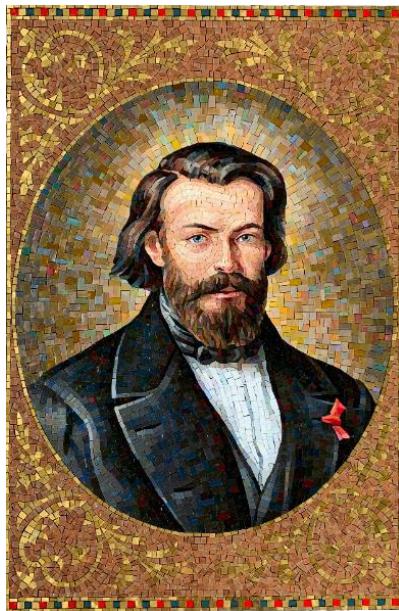


LIDERAZGO VICENTINO



Presidente DE CONFERENCIA

Consejo Nacional de los Estados Unidos, Sociedad de San Vicente de Paúl, Inc.



La Vocación Vicentina

Regla 1.2

La vocación de los miembros de la Sociedad, llamados Vicentinos, es seguir a Cristo por medio del servicio a aquellos en necesidad y dar testimonio de Su amor compasivo y liberador. Los miembros muestran su compromiso por medio del contacto de persona a persona. Los Vicentinos sirven en la Esperanza.

EN AGRADECIMIENTO PARA:

Comité de Gobernanza:

Tom Fahl, Presidencia
Roger Playwin
John Berry
Mike Syslo
Pam Hudson Johnson
Ralph Middlecamp
Dave Barringer
Sheila Gilbert
Joe Riley
Ron Meyer
Roz Gutiérrez

Miembros Líderes del Equipo de Trabajo:

Ray Sickinger, Presidencia
Kathy Iberle
Marty Cormack
Amanda Stricklin
Bill Soucie



**SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL
GUÍAS PARA EL
PRESIDENTE DE CONFERENCIA**

TABLA DE CONTENIDO

I.	Introducción.....	4
II.	Organización de SVDP	9
III.	Espiritualidad	13
IV.	Liderazgo de Servicio	23
V.	Sus Metas	26
	• Meta # 1 Formación	28
	• Meta # 2 Ser un Líder de Servicio	31
	• Meta # 3 Su Equipo	38
	• Meta # 4 Su Consejero Espiritual	41
	• Meta # 5 Sus Miembros	43
VI.	Reglamento para la Conferencia	46
VII.	Relaciones	51
VIII.	Consejo	54
IX.	Oficina del Consejo Nacional	56

I: INTRODUCCIÓN

Posiciones de Liderazgo de Servicio

(Regla: Parte III, Estatuto 12)

Por un período de tiempo específico la Sociedad escoge miembros capacitados para las diferentes posiciones de liderazgo en los Consejos y Conferencias, los cuales llevan a cabo sus tareas con la misma dedicación como cuando ellos trabajan dentro de su propia Conferencia

Es importante que los oficiales en todos los niveles participen regularmente en las reuniones y actividades caritativas de la Sociedad y que visiten a los pobres tan a menudo como sea posible.

El término de servicio de los Presidentes es de tres años, puede reelegirse una vez más. Cuando un Presidente haya servido dos términos de tres años consecutivos, esa persona no será elegible para una reelección como Presidente hasta que haya transcurrido un mandato de tres años bajo un Presidente diferente.

La Regla establece “Las Posiciones de liderazgo en la Sociedad, en cualquier nivel, son siempre aceptadas como el servicio a Cristo, a los miembros y a los pobres. El liderazgo de servicio se hace a imitación a Jesús quien dijo: “Porque el Hijo del Hombre no vino a ser servido, sino a servir, y a dar su vida como rescate por otros”. (Marcos 10:45). (Regla, Parte III, Estatuto 11). Por consiguiente, un liderazgo exitoso dentro de SVdP se basa sobre una profunda espiritualidad Vicentina.

Estas páginas tocan verdaderamente muchos aspectos de la organización de la Sociedad de San Vicente de Paúl como una “unidad básica” o nivel de Conferencia. El enfoque principal es ayudar al nuevo presidente a conocer la Sociedad y sus responsabilidades como líder de la Conferencia. Otro propósito que se relaciona aquí es animar a los miembros a que acepten los cargos de liderazgo cuando los miembros de la Conferencia se lo pidan. Los cambios periódicos en el camino de la presidencia son saludables y deseables. La Presidencia de la Conferencia de SVdP no es una cuestión de engrandecimiento personal, sino el signo de un compromiso más profundo con la Sociedad.

Es importante recordar que “Todas las decisiones hechas por la Conferencia o Consejo deben ser hechas de acuerdo con la Regla y Estatutos de la Sociedad. Los Artículos de Incorporación, Reglamentos, y las políticas de gobernanza de la Sociedad (Regla, Parte III, Estatuto 16.)

También es importante enfatizar que TODOS los oficiales en todos los niveles de la Sociedad deben "visitar a los pobres con la mayor frecuencia posible". El ministerio de la Sociedad es servir a los necesitados. Es una expectativa natural que los líderes de la Conferencia y del Consejo visiten regularmente a los necesitados

para mantener su enfoque adecuado y comprender que los miembros de la Conferencia (a quienes ellos sirven) sientan por lo que están pasando. Esto también se enfatiza en la Parte III de la Regla, Estatuto 3, que requiere que un Miembro Activo (Pleno) tenga contacto personal con los necesitados.

NOTAS

LOS SIETE DEBERES

de un Presidente de Conferencia Eficiente y Responsable Por Ray Sickinger

• 1^{era} Responsabilidad: COMPROMISO

Un Presidente de Conferencia debe de hacer un solemne **compromiso** para:

- crecer en entendimiento, vivir y mostrar el Carisma Vicentino.
- atender regularmente a todas las reuniones programadas del Consejo de Distrito.
- estar debidamente preparado para votar en los asuntos y pólizas que serán discutidos.
- compartir ideas e inquietudes.
- servir no más de dos períodos consecutivos de tres años antes de retirarse para que el nuevo líder pueda tomar posición.
- apoyar la misión de la Sociedad.
- fomentar la Espiritualidad de la Sociedad.

• 2^{da} Responsabilidad: COMPRENSIÓN

Un Presidente de Conferencia debe **comprender**:

- la Regla de la Sociedad y saber aplicarla.
- la estructura básica, operaciones y funciones esenciales en cada nivel de la Sociedad.
- el legado de vida y espiritualidad de nuestro Patrón San Vicente de Paúl y el papel que tuvo Santa Luisa de Marillac.
- la vida y el legado espiritual de nuestro fundador, el Beato Federico Ozanam y el papel de la Beata Rosalía Rendú.

• 3^{ra} Responsabilidad: COMUNICACIÓN

Un Presidente de Conferencia debe de **comunicarse efectivamente** para poder:

- compartir información acerca de temas, decisiones y pólizas con sus miembros de la Conferencia en el momento oportuno.
- expresarse de una manera apropiada y comunicarse por los canales adecuados sobre cualquier inquietud, problemas e ideas de importancia para su Conferencia.
- permanecer informado acerca de los temas nacionales, regionales, distritales y locales.

• 4^{ta} Responsabilidad: CULTIVACIÓN

Un Presidente de Conferencia debe **cultivar a los miembros** a través de la formación para:

- ayudar al desarrollo de los miembros nuevos y antiguos (a través de la Orientación Ozanam, Días de Recogimiento, Retiros, los Módulos de Sirviendo en Esperanza. etcétera)
- buscar, capacitar y animar a los Consejeros Espirituales.
- incrementar y alentar a los miembros activos y asociados de la Conferencia.
- animar y apoyar el establecimiento del Comité la Voz del Pobre.
- cooperar en la implementación del Plan Estratégico Nacional.
- brindar capacitación y otro tipo de formación que ayude a todos los miembros a comprender y abordar las causas fundamentales de la pobreza. Es importante que los miembros de la Sociedad entiendan por qué los que viven en la pobreza actúan y reaccionan de la manera en que lo hacen. Los programas educativos, como los diseñados por Ruby Payne y Donna Beegle, se están utilizando dentro de la Sociedad para ayudar a nuestros Vicentinos a comprender mejor a las personas con quienes trabajan. Esta capacitación ayuda a eliminar muchos estereotipos falsos.
- desarrollar procesos que fomenten el Cambio Sistémico (más información sobre esto más adelante).

• 5^{ta} Responsabilidad: COLABORACIÓN

Un Presidente de Conferencia debe **colaborar** con:

- otras Conferencias en el área local, estatal, regional, por todos los Estados Unidos o Internacionalmente (especialmente a través de arreglos formales de Hermanamiento).
- otros miembros de la Familia Vicentina.
- otras personas y organizaciones sin fines de lucro, tanto seculares como religiosas.
- el Pastor y mantenerlo informado acerca del trabajo de la Sociedad.

• 6^{ta} Responsabilidad: PRESIDENTE

Como dirigente el **Presidente** de la Conferencia debe:

- conducir reuniones regularmente de manera ordenada dentro de la Conferencia.
- delegar responsabilidades de una manera razonable.
- hacer los nombramientos adecuados de los Oficiales y miembros de los Comités de la Conferencia.
- Facilitar y participar en discusiones. Nuestra Regla indica claramente que “todas las decisiones se hacen por consenso después de la oración, reflexión y consulta necesarias. El espíritu

democrático es fundamental en todos los niveles de la Sociedad y, cuando corresponde, los asuntos se someten a votación.” (Regla, Parte I, 3.10) Si se produce una votación, normalmente el Presidente de la Conferencia emitirá un voto solo en caso de empate.

• **7^{ma} Responsabilidad: CONTRIBUCIONES/CUMPLIMIENTO**

Un Presidente de la Conferencia supervisa las **contribuciones** y el **cumplimiento** con el Consejo Nacional, los Consejos Locales y de la Región para:

- estar seguro de que las contribuciones de solidaridad sean pagadas a tiempo (cuando corresponda).
- estar seguro de que las Conferencias presenten los informes anuales a tiempo y proporcionen una contabilidad completa de todas las acciones de entradas y salidas.
- proporcionar un ambiente seguro. Basado en la preocupación de cada diócesis de que se protejan a los niños y adultos vulnerables, el Consejo Nacional de la Sociedad aprobó una Resolución que pide a todos los Consejos y Conferencias en los Estados Unidos que sigan las reglas establecidas dentro de sus diócesis para la protección de niños y adultos vulnerables. Estos programas reciben varios nombres en todo el país, pero son fácilmente identificables. El componente clave es que los Vicentinos sigan las reglas de la diócesis en estos asuntos, a menos que el Consejo Nacional de los Estados Unidos indique lo contrario. Esté atento a los siguientes problemas de cumplimiento / responsabilidad:
 1. ¿Proporciona el tesorero un informe financiero por escrito a los miembros presentes en cada reunión?
 2. ¿La Conferencia tiene una cuenta bancaria separada de la parroquia? ¿Tiene firmantes apropiados en las cuentas bancarias? La Oficina Nacional tiene un manual del tesorero que le puede resultar útil.
 3. ¿Tiene la Conferencia su propio número 501 (c) 3 o la Conferencia está cubierta por el número 501 (c) 3 del Consejo?
 4. ¿Se mantienen registros completos, precisos y confidenciales de cada persona servida, actualizados regularmente, archivados en un lugar seguro y central y están disponibles para los miembros activos de la Conferencia?
 5. ¿Existe en la Conferencia una lista completa de los recursos locales y contactos para ayudar a las personas?
 6. ¿Ha explorado la Conferencia la necesidad de obtener cobertura de seguro?
 7. ¿Conduce la Conferencia auditorías o revisa su estado financiero de manera adecuada y oportuna?
 8. ¿Existe la necesidad de solicitar una forma 990 con el Departamento de IRS?
 9. ¿Existen los Estatutos adecuados? (La oficina del Consejo Nacional ha aprobado Estatutos que pueden ser fácilmente modificados)

II. ORGANIZACIÓN DE SVDP

Consejos

(Regla: Parte I, 3.6)

Las Conferencias están agrupadas bajo varios niveles de Consejos. Los Consejos existen para servir a todas las Conferencias que ellos coordinan. Ellos ayudan a la Conferencias a desarrollar la vida Espiritual de la Conferencia, a intensificar su servicio y a diversificar sus actividades de modo de que ellos siempre puedan responder las necesidades de aquellos que sufren.

Conferencia

La Conferencia es la unidad básica, "la base" de la organización Vicentina. Constituye el corazón de la vida Vicentina y del servicio caritativo. Es dentro de la configuración de la Conferencia que los miembros trabajan como una unidad y es a través de esa unidad que crece naturalmente el servicio a los necesitados. Lo que está delineado en la Regla de la Sociedad es una forma de vida Vicentina, una espiritualidad que desarrolla comunión y servicio. La mayoría de las Conferencias en los Estados Unidos están centradas en la parroquia, aunque se permiten otras unidades organizativas y se pueden recomendar, por ejemplo, Conferencias Escolares, Conferencias Juveniles, Conferencias Universitarias, Conferencias de grupos de interés especial, por ejemplo, prisiones y Conferencias que se organizan en torno a un Trabajo Especial como un banco de alimentos o una tienda de segunda mano.

Consejo de Distrito

Un Consejo de Distrito mantiene a las Conferencias en comunicación entre ellas y unidas entre sí y en un solo espíritu. Abarcan Conferencias de la misma ciudad o condado u otra división demográfica adecuada. Los Consejos de Distrito representan un mínimo de tres Conferencias con un máximo de doce Conferencias en una Diócesis o Arquidiócesis.

Consejo Diocesano/ Consejo Arquidiocesano

Un Consejo Diocesano o un Consejo Arquidiocesano une a los Consejos de Distrito, proporcionando enlace de comunicación entre ellos, al Consejo Nacional y el Obispo.

Consejo Nacional

El Consejo Nacional de los Estados Unidos, ejerce jurisdicción en la Sociedad en este País. Los Estados Unidos están divididos en 9 Regiones.

Consejo Internacional

El Consejo Internacional anima y coordina las actividades de la Sociedad por todo el mundo. Solamente el Consejo Internacional General puede instituir nuevos Consejos de SVDP y agregar (afiliar) nuevas Conferencias.

NOTAS

DIAGRAMA ORGANIZACIONAL DE SVDP

CONSEJO INTERNACIONAL PARÍS, FRANCIA

152 Países --- 5 Continentes --- 44,600 Conferencias y 800,000 Miembros

CONSEJO NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS ST. LOUIS, MO

*66,700 Miembros Activos, 30799 Miembros Asociados
Un total de casi 100,000 miembros en 9 Regiones de los EE. UU.*

CONSEJOS (ARQUIDIOCESANO) DIOCESANO

*54 Consejos Arquidiocesanos/ Diocesanos
Uniéndose y apoyando a los Consejos de Distrito*

CONSEJOS DE DISTRITO

500 Consejos de Distrito uniéndose y apoyando las Conferencias

CONFERENCIAS

4,428 Conferencias, la unidad básica de la organización

Diciembre 2021

La Estructura Regional



Atlántico Medio

Delaware
Maryland
New Jersey
Pennsylvania
Virginia
Washington DC
West Virginia

Sur Este

Alabama
Florida
Georgia
Mississippi
North Carolina
Puerto Rico
South Carolina
US Virgin Islands

Noreste

Connecticut
Maine
Massachusetts
New Hampshire
New York
Rhode Island
Vermont

Medio Este

Indiana
Kentucky
Michigan
Ohio

Central Sur

Louisiana
Texas

Central Norte

Illinois
Minnesota
North Dakota
South Dakota
Wisconsin

Montaña

Arizona
Colorado
Idaho
Montana
Nevada
New Mexico
Utah
Wyoming

Medio Oeste

Arkansas
Iowa
Kansas
Missouri
Nebraska
Oklahoma
Tennessee

Oeste

Alaska
California
Hawaii
Oregon
Washington

III. LA ESPIRITUALIDAD DE LA SOCIEDAD

Liderazgo de Servicio

(Regla: Parte I, 2.)

“Los Vicentinos están llamados a caminar juntos hacia la santidad, porque la verdadera santidad es la unión perfecta con Cristo, en la perfección del amor; lo cual es central a su vocación y es la fuente de sus frutos.”

Como líder, la espiritualidad de la Sociedad, como se captura en nuestras Declaraciones de la Misión e Identidad, Valores y los Elementos Esenciales, están ahora en sus manos. También es importante que conozca y reflexione acerca de la vida de nuestros Fundadores: San Vicente de Paúl, Santa Luisa de Marillac, Beato Federico Ozanam y Beata Rosalía Rendú, para que usted conozca y entienda el corazón y el alma de la Sociedad de San Vicente de Paúl. Esto es para que usted pueda inspirar a sus miembros a convertirse y ser verdaderos Vicentinos.

Nuestra Declaración de la Misión:

Una red de amigos, inspirados por los valores del Evangelio, creciendo en santidad y construyendo un mundo más justo a través de las relaciones personales y el servicio a las personas necesitadas.

Nuestra Declaración de Identidad:

Inspirada por los valores del Evangelio, la Sociedad de San Vicente de Paúl, es una organización Católica laica, que guía a mujeres y hombres a crecer unidos espiritualmente, ofreciendo servicio de persona a persona, a los necesitados y a los que sufren, en la tradición de su fundador, el Beato Federico Ozanam, y nuestro Patrón San Vicente de Paúl.

Como un reflejo de toda la familia de Dios, los Miembros conocidos como Vicentinos, provienen de cualquier origen étnico y cultural, edad y nivel económico. Los Vicentinos están unidos en una Sociedad Internacional de caridad por su espíritu de pobreza, humildad y comportamiento, sustentados por la oración y reflexión, en reuniones de apoyo mutuo y el cumplimiento de una Regla básica.

Organizados localmente, los Vicentinos son testigos del amor de Dios, aceptando toda clase de trabajos de caridad y justicia. La Sociedad colabora con otras personas de buena voluntad para aliviar las necesidades y abordar sus causas, sin hacer distinción a quienes sirven, porque en ellos los Vicentinos ven el Rostro de Cristo.

Hay algunos puntos en Nuestra Declaración de Identidad que se deben enfatizar:

- "guía a hombres y mujeres a unirse:" La Sociedad es una organización que se inició en 1833 como una organización exclusivamente masculina, pero que eventualmente se convirtió en una organización de hombres y mujeres. Hay hombres y mujeres en todos los niveles de liderazgo dentro de la Sociedad.
- "crecer espiritualmente": De los tres objetivos de la Sociedad (crecer en santidad, comunidad y servicio), el objetivo principal es el crecer en santidad. Los Vicentinos ven este énfasis en todos los aspectos de nuestro ministerio Vicentino.
- "tradición de su fundador": el Beato Federico Ozanam junto con seis compañeros fundaron la Sociedad de San Vicente de Paúl. Es dentro de los escritos del Beato Federico y San Vicente que los Vicentinos encuentran la base de nuestra espiritualidad y enfoque de nuestro trabajo.
- "los Vicentinos provienen de todos los orígenes étnicos y culturales, grupos de edad y niveles económicos". La invitación que hacemos a nuestros compañeros feligreses es acercarse a Dios sirviendo a nuestros prójimos necesitados durante el sufrimiento que están experimentando. Es una invitación de la Sociedad de San Vicente de Paúl para responder al llamado que reciben de Nuestro Señor. Él nos ha elegido para estar en este ministerio.

Nuestros Elementos Esenciales: **ESPIRITUALIDAD**

Para dar testimonio de Cristo y de su Iglesia mostrando que la fe de los Cristianos les inspira a trabajar por el bien de la humanidad.

AMISTAD

Unir hombres y mujeres de buena voluntad y ayudarlos con el ejemplo mutuo y con verdadera amistad al acercarse al Divino Modelo cumpliendo su precepto esencial, que es el amor de Dios en la persona de otros.

SERVICIO

Establecer un contacto personal entre sus miembros con aquellos que sufren y más tarde darles la ayuda más eficaz y caritativa posible.

Creencias Culturales

CRECIMIENTO ESPIRITUAL

Crecer en Santidad a través de oración, servicio, amistad y formación.

UNA SOCIEDAD

Contribuir al éxito de nuestro trabajo Vicentino cuando apoyamos a Una Sociedad.

LIDERES DE SERVICIO

Prepararnos nosotros mismos y a los demás para convertirnos en Líderes de Servicio.

LA SOCIEDAD DE HOY

Fortalecer la Sociedad aceptando nuevas y diversas personas e ideas.

ABRAZAR LA RESPONSABILIDAD

Construir una Sociedad fuerte al responsabilizarnos mutuamente de nuestra Misión, en los Elementos Esenciales de la Sociedad y de la buena Gobernanza.

PLANEACIÓN INCLUSIVA

Fomentar nuestros derechos mediante la participación de todos los miembros en la planificación y la toma de decisiones.

ABOGANDO POR LA JUSTICIA

Abogar junto a los pobres por políticas y prácticas justas a nivel local, estatal y nacional.

NUESTROS FUNDADORES

MODELOS PARA IMITAR



San Vicente de Paúl
(1581-1660)

Fundador: Damas de la Caridad, 1617

Fundador: Congregación de la Misión, 1625

Cofundador: Hijas de la Caridad, 1633

Festividad: 27 de Septiembre

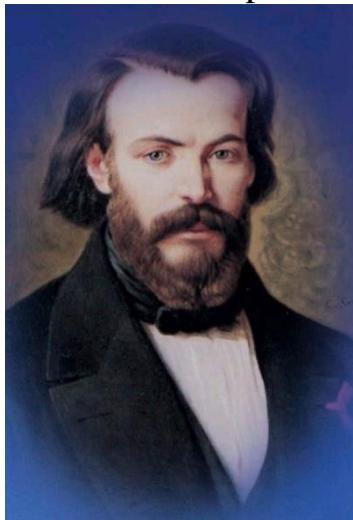


Santa Luisa de Marillac
(1591-1660)

Cofundadora:

Hijas de la Caridad, 1633

Festividad: 9 de Mayo



Federico Ozanam
(1813-1853)

Fundador Principal de la Sociedad
de San Vicente de Paúl, 1833

Beatificado: 22 de Agosto de 1997

Festividad: 9 de Septiembre



Hermana Rosalía Rendú
(1786-1856)

Hija de la Caridad de la
Sociedad de San Vicente de Paúl

Beatificada: 9 de Noviembre 9 de 2003

Festividad: 7 de Febrero

SAN VICENTE DE PAÚL

Vicente de Paúl, "el Padre de los Pobres," tuvo una vida muy variada y rica en experiencia de la caridad que ha sido un modelo para todo tipo de obras buenas dentro en la iglesia. Hubo tres fundaciones que expresarían el trabajo de su vida por los pobres. Uno fue la Confraternidad de la Caridad (Damas de la Caridad) que inició en 1617, en la cual reclutó a mujeres a servir a las personas en situación de pobreza en las parroquias. La segunda fue la Congregación de la Misión (sacerdotes y hermanos) fundada en 1625 con la misión de predicar el Evangelio a los que viven en la pobreza rural y el de formar hombres para el sacerdocio. La tercera fue en 1633, cuando Vicente Cofundó con Luisa de Marillac a las Hijas de la Caridad, una comunidad de mujeres consagradas por el voto a servir a las personas que se encuentran en la pobreza.

SANTA LUISA DE MARILLAC

Luisa de Marillac fue esposa, viuda, madre, maestra y Cofundadora de las Hijas de la Caridad. Ella escogió un grupo pequeño de mujeres y las formó en una comunidad de total dedicación y de "Entrega al Señor para el Servicio del Pobre." Luisa capacitó a las Hermanas a leer, escribir, amar y servir al pobre en el cuidado de la salud, ministerio social y educación. Por encima de todo, ella enraizó a las Hijas de la Caridad en la espiritualidad Vicentina que es la de encontrar a Jesús en el pobre y al pobre en Jesús, enseñándoles a ser contemplativas en la acción.

Luisa también organizó, dirigió y animó las Confraternidades de la Caridad (Damas de la Caridad), Luisa pudo hacer esto porque amaba y confiaba en Dios.

La presencia de **Vicente de Paúl y Luisa de Marillac** llenó el paisaje de Francia. Ellos se dedicaron a las necesidades de toda clase de personas: los refugiados de las guerras de religión, niños abandonados, mendigos, esclavos de las galeras y trataron de corregir las injusticias que ocasionaban estas condiciones. Sobre todo, eran los primeros en la colaboración en el servicio apostólico. Ellos invitaron e hicieron sentir a todos bienvenidos: clérigos y laicos, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, ricos y pobres dentro de la misión del servicio. El gran número de seguidores son testigos de que su invitación acogedora sigue siendo aceptada.

BEATO FEDERICO OZANAM

Federico Ozanam nació en 1813, y vivió en el tiempo cuando Francia estaba recuperándose de los golpes de la Revolución Francesa y de la guerra Napoleónica. Estos y otros eventos habían destruido la estructura del país. El materialismo y secularismo fueron virus galopantes. Las personas se estaban distanciando más y más de Dios y de la iglesia. El individualismo se estaba arraigando más y las necesidades corporales y espirituales del Pobre estaban siendo desatendidas o ignoradas.

En la providencia de Dios, surgió un hombre de fe, de gran inteligencia y entusiasmo, Federico Ozanam. Como estudiante de la Universidad en la Sorbona, Federico ayudó a fundar la Conferencia de Historia. Era una especie de club de debate, formado para hablar de temas históricos y literarios. Los miembros se reunían en la oficina del periódico de Emmanuel Bailly quién llegó a ser el facilitador de las reuniones. Fue en una de estas reuniones que Federico y otros Católicos fueron retados a "¡Muéstrenos sus obras!" Esto traspasó el corazón de Federico Ozanam, y así, le dijo a un amigo que ellos necesitaban otra Conferencia, no para controversia o debate, pero para la práctica de la caridad. En abril de 1833, la Conferencia de la Caridad nació. Empezó con seis estudiantes y el Señor Emmanuel Bailly como presidente y Consejero Espiritual.

BEATA ROSALIA RENDU

La Hermana Rosalía Rendú, una Hija de la Caridad muy conocida, enseñó y guió a los primeros miembros de la Sociedad a encontrar el rostro de Cristo en aquellos que ellos servían, en el espíritu de San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac. Ella les enseñó a respetar la dignidad y el valor personal de cada una de las personas que visitaban. Ella los guió para ir a visitar a los pobres a sus hogares en la imitación de Jesús, quién envió a los discípulos de dos en dos.

La Hermana Rosalía, junto con Emmanuel Bailly, animó a los fundadores a nombrar la Conferencia de la Caridad en la "Conferencia de San Vicente de Paúl," nombrándolo su patrón. Federico se dio cuenta de la necesidad de un patrón que inspirara, motivara y dirigiera a los miembros. Él dijo:

"Escoger un Patrón no significa únicamente adquirir una figura decorativa la cual nos ayudará para mostrarla al mundo religioso. Él es un buen modelo al que nosotros debemos imitar, así como él ha imitado al Divino Modelo, Jesucristo.

Quiere decir, continuar con el trabajo que él empezó, adquiriendo la calidez de su corazón, afianzando el hilo de sus pensamientos los cuales estaban en su cerebro. Él nos proporciona un modelo para que lo imitemos en la tierra y un protector quien nos cuidará desde el cielo."

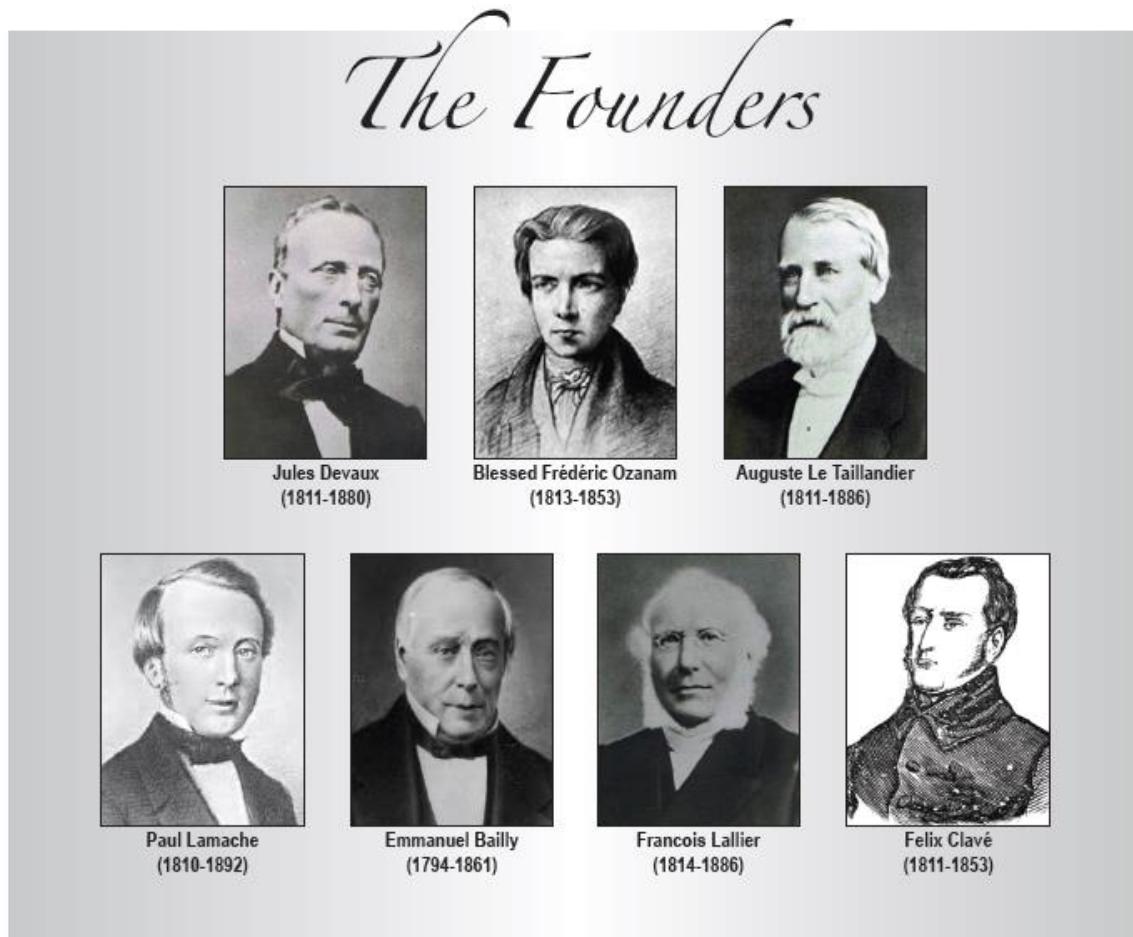
LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL

La Misión de la Sociedad de San Vicente de Paúl es como la misión de Jesús (Lucas 4): Llevar la buena nueva al Pobre, para nutrir de vida y esperanza donde no hay mucha vida y poca esperanza. En el espíritu Vicentino, no es suficiente llevar al pobre algo de comer, sino también llevarles el amor de Dios. Nuestros fundadores entendieron que Jesús nos llamó a amar a aquellos que se encuentran en la pobreza, hambrientos, sedientos, desnudos, extranjeros, encarcelados y enfermos. Ellos entendieron que Jesús se identificaba con ellos.

(Mateo 25: 35-40):

“Porque cuando tuve hambre me diste de comer, estuve sediento y me diste de beber, un forastero y me recibiste, desnudo y me cubriste, enfermo y me cuidaste, en prisión y me visitaste... Amen. Yo les digo, cualquier cosa que hiciste por el más pequeño de mis hermanos y hermanas, lo hiciste por Mi.”

La base y establecimiento de la Sociedad de San Vicente de Paúl por Federico Ozanam en París involucró a cientos de personas laicas en un servicio activo para servir aquellos en necesidad. La Sociedad ofreció a los laicos una oportunidad de cumplir con doble mandato de Jesús: amar a Dios y amar a tu prójimo.



Nuestra Misión Vicentina está de hecho más enraizada a las virtudes de la caridad y justicia. Vicente dijo: “No hay caridad que no está acompañada de justicia.” Federico nos dice: “La Caridad es el Samaritano quien puso aceite en las heridas del viajero quien ha sido atacado. Es el papel de la justicia el haber prevenido el ataque.”

En la ceremonia de la beatificación de Federico Ozanam, el 22 de Agosto de 1997, el Papa, San Juan Pablo II dijo al mundo que:

“Federico observó la verdadera situación del pobre y buscó ser más y más efectivo en ayudarles para su crecimiento humano. El entendió que la caridad debe guiar los esfuerzos para solucionar la justicia. La caridad y la justicia van juntas. Federico tuvo una visión clara de buscar en primer lugar un compromiso político y social en un tiempo turbulento en la vida de su país... Así que podemos ver a Federico Ozanam como un pionero de la doctrina social de la Iglesia a la cual el Papa León XIII desarrollaría años más tarde en la Encíclica ‘Rerum Novarum.’” (En la Condición de las Clases Trabajadoras). (Papa San Juan Pablo II, 1997)

Ciertamente Federico “se imaginó el establecimiento de una red de Caridad y Justicia Social que rodeara al Mundo”. (Regla 2.4)

PALABRAS DE NUESTROS FUNDADORES

“Después del amor por Dios, su principal preocupación es servir al pobre con gran delicadeza y cordialidad, teniendo empatía con ellos en sus dolencias y escuchando sus débiles quejas porque verán en usted alguien que ha sido enviado por Dios para ayudarlos. Usted por lo tanto intentará representar la bondad de Dios en los ojos de los pobres.” **San Vicente de Paúl, 1657**

“En cuanto a su conducta con los que se encuentran en la pobreza, no puede usted nunca tomar la actitud de simplemente hacer el trabajo. Usted debe mostrarles afecto; sirviendo desde el fondo del corazón; preguntándoles cuáles son sus necesidades; hablándoles con suavidad y con compasión; procurando la ayuda necesaria para ellos sin ser demasiado molesto o impaciente) **Santa Luisa de Marillac, 1647**

“Porque usted ve a Cristo en el pobre, sé que usted se acercará a cada uno que visite con humildad como su servidor. Siempre recuerde, que, si nosotros hubiéramos pasado por las dificultades que ellos han pasado, si nuestra niñez hubiera sido una constante necesidad, quizás nosotros también, hubiéramos dado paso a la envidia y al odio como debo de admitir que muchos de los pobres en este barrio lo hacen. Pero sean amables y amorosos porque el amor es su primer regalo a los pobres. Ellos agradecerán su bondad y amor más que todo lo que usted les lleve.” **Beata Rosalía Rendú, 1833**

“El conocimiento de los pobres y necesitados no se obtiene al leer libros o en discusiones con políticos, sino al visitar los barrios bajos en donde ellos viven, sentándose junto a la cama de los moribundos, sintiendo el frío que ellos sienten y aprendiendo de sus labios las causas de sus penas ”. **Beato Federico Ozanam, 1845**

RETOS

A través de su liderazgo como Presidente de Conferencia, usted es una parte importante de la historia de la Sociedad de San Vicente de Paúl. A través de su dedicación desinteresada para servir a los necesitados usted continúa el "milagro" de la propagación de la Sociedad a través de los Estados Unidos. Usted logrará mucho, pero los desafíos que quedan son aún mayores. San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac nos ofrecen la misión y el Beato Federico Ozanam y la Beata Rosalía Rendú la visión. Es nuestra responsabilidad continuar con el trabajo bien empezado.

Hoy, estamos siendo desafiados de la misma manera. **No podemos esperar que el pobre venga a nosotros.** Debemos ser proactivos. Tenemos que **“buscar y encontrar al olvidado, al que sufre o al destituido”** para llevarles el amor de Dios. Esta es nuestra oración en cada reunión de Conferencia.

En los próximos años la Sociedad se mantendrá firme en su propósito y será llamada a hablar por aquellos que no pueden hablar por sí mismos. Debemos convertirnos en defensores en donde la causa es justa. Los Vicentinos a través del servicio directo a aquellos que son pobres han estado desde siempre, en la posición de identificar las causas que a menudo resultan en pobreza. De hecho, los Vicentinos están capacitados para abogar por la justicia además de ofrecer caridad a aquellos en necesidad.

También hay desafíos que enfrentamos internamente dentro de nuestras Conferencias y que el liderazgo de la Conferencia debe estar preparado para enfrentar. Los miembros de nuestra Conferencia son humanos, y como tales, pueden no comprender completamente sus responsabilidades dentro de la Sociedad. Se necesita orientación. También habrá conflictos entre los miembros. Las relaciones que existen entre los miembros son importantes y frágiles. Recuerde que el segundo objetivo de la Sociedad es el compañerismo (crecimiento en comunidad). Es la responsabilidad del Presidente de la Conferencia el de ayudar a formar a los miembros tanto en sus responsabilidades dentro de la Sociedad como en sus relaciones entre ellos.

Jóvenes y Adultos Jóvenes:

El Papa Juan Pablo II nos exhorta a prepararnos para el Tercer Milenio con un énfasis especial en un cuidado "activo" por aquellos en necesidad. Es como si él estuviera hablando directamente a la Sociedad y a la Familia Vicentina en "Tertio Millennio Adveniente." Su carta tiene un especial significado para nuestros jóvenes ya que ellos son el futuro. Le llama a los jóvenes "la esperanza de la Iglesia". Ellos también son la esperanza de la Sociedad. Los miembros de nuestra Sociedad deben constantemente, y en manera organizada, en cualquier nivel, ofrecer a los jóvenes

el desafío de servir en el siglo 21. Es un desafío que no podemos ignorar si queremos continuar inyectando nueva vida y vitalidad a nuestra Sociedad. La Sociedad tiene la bendición que un número creciente de jóvenes ha encontrado en el trabajo de la Sociedad, una oportunidad para crecer en el amor de Dios.

El Futuro

¿Cuáles son las esperanzas, planes y sueños de la Sociedad mientras caminamos hacia el futuro? Tenemos que hacer un examen sincero de nuestro pasado y nuestros servicios anteriores. Debemos estar dispuestos a admitir nuestras deficiencias y estar preparados para cumplir mejor nuestra misión de crecer espiritualmente amando y sirviendo aquellos en necesidad y entre nosotros mismos. Nuestro futuro nos llama por una "extensión" más grande de la Sociedad, en más parroquias en este país. Debemos mirar la "extensión" no como un simple crecimiento de nuestra organización sino como una responsabilidad de que tenemos que proporcionar a otros la oportunidad de compartir nuestra misión y servicio.

El futuro inmediato ofrece una gran oportunidad para la Sociedad a desarrollar formas más efectivas de llevar a cabo trabajos de colaboración con aquellos que comparten nuestra misma misión, especialmente con toda la Familia Vicentina: Congregación de la Misión, Hijas de la Caridad, Hermanas de la Caridad, y las Damas de la Caridad.

También estamos llamados a adherirnos más estrechamente a nuestra misión de crecer espiritualmente por amor y servicio a los pobres y a los demás. En los capítulos anteriores, enfatizamos cómo nos impulsa nuestra misión y que esto nos ayuda a crecer en espiritualidad. Somos evangelizados por aquellos a quienes servimos, por lo que nuestro servicio nos ayuda a crecer espiritualmente.

Avanzando hacia el futuro, la Sociedad está adoptando el cambio. Estamos adoptando el cambio tanto interno como externamente. Dentro de la Sociedad nos estamos acercando a nuestro ministerio por un cambio dentro de nuestra cultura. Estamos aprendiendo más sobre aquellos a quienes servimos y cómo podemos servirlos mejor. Aceptamos la responsabilidad y nos esforzamos por hacer crecer la Sociedad en todo el país. Tanto interna como externamente estamos promoviendo e implementando un cambio sistémico. Estamos trabajando para mejorar y reemplazar los sistemas fallidos y vacilantes que mantienen a quienes servimos en la pobreza. El cambio debe ser aceptado o el futuro se estancará.

Esperamos ansiosos los desafíos del futuro

IV. LIDERAZGO DE SERVICIO

Presidentes como Líderes de Servicio

(Regla: Parte I, 3.11)

Siguiendo el ejemplo de Cristo, los Presidentes en todos los niveles de la Sociedad se esfuerzan por ser Líderes de Servicio. Proporcionan una atmósfera alentadora en la que se identifican los talentos, las capacidades y el carisma espiritual de los miembros se identifican, se desarrolla y se ponen al servicio de los pobres y de la Sociedad de San Vicente de Paúl. El Presidente de la Conferencia o Consejo tendrá una responsabilidad especial para promover la espiritualidad Vicentina.

Robert Greenleaf en su libro sobre Liderazgo de Servicio, hace tres preguntas fundamentales que usted puede hacer para ver si usted es un líder de servicio:

1. **¿Todos aquellos servidos crecen como personas?**
2. **¿Mientras son servidos se vuelven ellos más sanos, más sabios, más libres, más autónomos y propensos a convertirse en servidores?**
3. **¿Cuál es el cambio en las personas menos privilegiadas en la comunidad? ¿se beneficiarán o al menos, no se verán más pobres?**

Vicente, un líder de servicio, siempre estuvo preocupado acerca del crecimiento de aquellos a los que servía. El encendería un fuego en sus corazones para ver a Jesús en el rostro del Pobre. Vicente reclutó a personas comunes y corrientes y les pidió un servicio extraordinario. El buscó su buena disposición y corazones abiertos y siempre creyó en ellos. Vicente congregó a otros para que le ayudaran con sus proyectos. ¡El no buscó estrellas, pero los ayudó a crecer y los animó! Vicente conocía la bondad en los corazones de las personas y los convocó! Por esta razón los seguidores de Vicente de Paúl están arraigados en el deseo de crecer en la espiritualidad, el respeto y la amistad de unos con otros y en el servicio de persona a persona.

De hecho, San Vicente llegó a ser un líder servidor a través de la oración y las Escrituras. Fue inspirado por Jesús quien dijo: “Los reyes terrenales dominan sobre su pueblo. Los que ejercen autoridad sobre ellos se llaman benefactores. Sin embargo, no puede ser así contigo. Que el mayor entre ustedes sea como el menor, el líder como el servidor”. (Lucas 22: 25-26) Ser un líder de servicio, es seguir los pasos de Vicente, significa estar siempre buscando, escuchando, esperando que sea posible una mayor solución. De hecho, los Vicentinos siempre deben buscar nuevas y mejores formas de servir a los pobres que sean consistentes con nuestra Regla y con nuestra herencia.

Como Vicentinos y líderes de servicio, deberíamos hacernos las preguntas de Greenleaf sobre aquellos a quienes servimos:

1. ¿Aquellos a quienes servimos crecen como personas? ¿NOSOTROS que servimos crecemos como personas?
2. ¿Se hacen aquellos a *quienes servimos* más sanos, más sabios, más libres, más autónomos y propensos a convertirse en servidores? ¿NOSOTROS, *mientras servimos*, nos volvemos más sanos, más sabios, más libres y autónomos?
3. ¿Cuál es el cambio en los menos privilegiados de la comunidad? ¿se beneficiarán o, al menos, no se verán más pobres? ¿Cuál es el cambio en nosotros como Vicentinos?

Como Vicentinos, siempre debemos ser conscientes del impacto de todo lo que hacemos tanto en aquellos a quienes servimos como en nosotros mismos.

Misión y Visión

La esencia misma del liderazgo, deben salir adelante para indicar el camino, esto demanda una apertura a la inspiración. Muchos de los que presumen ser líderes, no ven claramente y a menudo discuten para preservar el sistema. Es verdad que el líder necesita algo más que inspiración. El líder inicia, proporciona las ideas y estructuras y toma el riesgo del fracaso tanto como la posibilidad del éxito.

Por lo tanto, los líderes deben conocer la misión y la visión. Los líderes sueñan el sueño y muestran el camino. Cada logro empieza con una meta – un anhelo por algo que está actualmente fuera de alcance. En efecto, la misión y visión de Federico por la Sociedad fueron sólidas y claras. El obtuvo su inspiración de la oración, en la reflexión, en sus amigos y en los pobres. Sabía que todo dependía de la Providencia de Dios. Inició algunas cosas, escuchó a otros y luego encendido con la gracia y con un gran amor por el pobre, organizó acciones prácticas. Federico un líder de servicio, afinó sus destrezas de escuchar y se convirtió en un líder que escuchó. Escuchando con respeto y compasión proporciona al líder de servicio empatía y humildad. El líder de servicio siempre acepta la persona, pero siempre los desafía a crecer como persona para llegar a ser más saludables, sabios y libres.

Greenleaf nos dice que los líderes necesitan tener “un sentido por lo desconocido y necesitan prever lo imprevisible.” Vicente hizo esto permitiendo a otros que vinieran con la idea inicial, el confiaba en la Providencia y entonces organizaba como loco. Los líderes actúan por corazonadas, pero con cautela. Vicente fue muy práctico en todo lo que hizo. Aprendió haciendo y estaba orientado a los resultados. Consultaba ampliamente y reflexionaba en la oración con gran discernimiento, pero sus soluciones siempre fueron prácticas nunca teóricas. Federico “imaginó el establecimiento de una red de caridad y justicia alrededor del mundo.” (Regla: Parte I, 2.4) De hecho Vicente y Federico fueron bulliciosos y astutos con conciencia. Plantaron su visión firmemente en las mentes de sus seguidores y nunca dudaron de ello. Su visión ahora vive en nosotros.

Un Líder de Servicio Vicentino

Usted como un líder de servicio Vicentino, también aprenderá que no se espera que haga todo el trabajo, sino que usted está llamado a delegar, alentar e inspirar a los miembros a trabajar unidos para cumplir la misión. El liderazgo en la Sociedad difiere mucho al liderazgo en el comercio e industria, debido a su carácter voluntario. En consecuencia, los miembros necesitan ser guiados más que empujados, y persuadidos en lugar de decirles qué hacer. En los próximos años su Conferencia va a depender mucho en usted para su crecimiento y desarrollo. El papel de Presidente es muy importante en la Sociedad. Usted ha tomado la responsabilidad tanto para la Conferencia y las personas a quien ellos sirven.

NOTAS

V. SUS METAS

Adaptación a un Mundo Cambiante

(Regla: Parte I, 1.6)

Fieles al espíritu de sus fundadores, la Sociedad trabaja continuamente para renovarse y adaptarse a las condiciones cambiantes del mundo. Busca siempre estar consciente de los cambios que ocurren en la sociedad y de las nuevas formas de pobreza que se identifican o anticipan. Da prioridad a los más pobres de los pobres y aquellos que son más rechazados por la sociedad.

Como Presidente, querrá establecer para usted cinco metas que desea alcanzar y que lo ayudarán a cumplir sus siete deberes durante su mandato. Estas metas le permitirán dejar a su sucesor con una Conferencia aún más activa de la que está liderando actualmente.

Meta #1 – Ayude a Formar a sus Miembros en los Principios y Prácticas de la Sociedad

Infundir en sus miembros la Misión, Valores y los Elementos Esenciales de la Sociedad. Anímelos a ser miembros informados para poder servir mejor a aquellos en necesidad. Finalmente, capacite miembros quienes serán buenos Presidentes cuando su término finalice.

Meta #2 - Trabaje para su Conferencia como Líder de Servicio

Mire constantemente las necesidades en su área, discútalas en su Conferencia y con otras personas fuera de la Conferencia, formule planes para satisfacerlas y ponga en práctica estos planes.

Meta #3 – Convierta a sus Oficiales en un Equipo de Trabajo

Sus oficiales lo ayudarán de manera importante para que la Conferencia sea una comunidad genuina de fe y amor, oración y acción.

Meta #4 – Trabaje con su Consejero Espiritual para el Crecimiento de sus Miembros

Su Consejero Espiritual es un miembro esencial de su Conferencia, él/ella lo asistirá en centrar la Conferencia en su misión, visión y valores. Es importante tener un Consejero Espiritual capacitado para que pueda ser un miembro activo de la Conferencia.

Meta #5 – Reclute Regularmente Nuevos Miembros para Su Conferencia

Invite regularmente a más personas a unirse a la Sociedad para que tenga suficientes miembros para hacer todo lo que su Conferencia quiere lograr. Busque la diversidad cultural, étnica, de género y edad.

NOTAS



META #1

Ayude a Formar a Sus Miembros en los Principios y Prácticas de la Sociedad

Formación de los Miembros

Regla: Parte I, 3.12

Es esencial que la Sociedad promueva continuamente la formación y capacitación de sus miembros y Oficiales, con el fin de profundizar su conocimiento de la Sociedad y su espiritualidad, mejorar la sensibilidad, calidad y eficiencia de su servicio a los pobres y ayudarlos a ser conscientes de los beneficios, recursos y oportunidades que están disponibles para los pobres. La Sociedad también ofrece a los miembros una formación más avanzada para ayudar mejor a elevar los niveles culturales y sociales de quienes solicitan este apoyo.

Básicamente somos parte de una Sociedad sencilla y activa. Nuestros miembros desean servir a Cristo cuidando diariamente las necesidades de aquellos que buscan nuestra ayuda. Debemos tratar de mejorar el conocimiento de nuestros miembros. **El Catálogo y el formulario para Ordenar los materiales** Vicentinos se pueden encontrar en línea en www.svdpusa.org. Para ordenar haga clic en “Shop” el cual está localizado en la página principal.

Desarrollando el Espíritu de la Sociedad entre los Miembros

La Formación Vicentina permite que su Conferencia crezca en espiritualidad, se renueve y se revitalice. El lugar más importante para formar miembros es en la reunión de la Conferencia. También es imprescindible que todos los miembros asistan a la Orientación Ozanam. Por una resolución del Consejo Nacional, todos los miembros Activos deben asistir a una Orientación Ozanam. Esto se requiere especialmente a los Oficiales en todos los niveles de la Sociedad. Se recomienda ampliamente que los miembros Asociados también asistan. El Presidente debe apoyar a su Consejero Espiritual para acceder y utilizar los siguientes materiales de Formación Vicentina que están disponibles en la Oficina Nacional:

- **Reflexiones Vicentinas (Ciclo A-B-C)**

Este importante recurso es para ser utilizado en la Oración, Reflexión y el Compartimiento en la Reunión de la Conferencia.

(Basado en las lecturas de las Escrituras del Domingo siguiente y las Festividades Vicentinas).

También están disponibles GRATIS en WWW.SVDPUSA.ORG

- **Sirviendo en Esperanza: Serie de Videos y Guía de Formación**

Módulo I	Nuestra Vocación Vicentina
Módulo II	Nuestra Espiritualidad Vicentina
Módulo III	Nuestra Herencia Vicentina
Módulo IV	Nuestra Misión Vicentina
Módulo V	Nuestra Regla Vicentina
Módulo VI	Nuestra Conferencia Vicentina
Módulo VII	Nuestra Visita Domiciliaria Vicentina

Es importante tener en cuenta que los módulos Sirviendo en Esperanza se pueden utilizar de manera efectiva en las reuniones de la Conferencia. El Presidente de la Conferencia debe consentir el tiempo que esto lleva.

Otros recursos importantes:

- **Celebraciones Vicentinas: Ceremonias y Ritos**

Oraciones para la Ceremonia Anual de Compromiso, Ceremonia de Instalación, Funerales, etcétera. Liturgias de Nuestros Fundadores y otros recursos informativos.

- **Regla**

La Regla y los Estatutos Nacionales e Internacionales de la Sociedad de San Vicente de Paúl. La lectura y el compartimiento de la Regla se recomiendan en las reuniones de Conferencia.

- **Manual**

Información fundamental de los fundadores, historia, espiritualidad y organización de la Sociedad.

- **Manual del Consejero Espiritual**

- **Guías para la Voz del Pobre**

- **Una Guía Vicentina para Asuntos Multiculturales/Diversidad**

- **Rostros de Santidad: Imágenes de algunos Santos de la Familia Vicentina** por Padre Robert P. Maloney

- **Caridad Mística** por Padre Robert P. Maloney

- **Inicia un Nuevo Siglo** por Padre Robert P. Maloney

- **Es un Regalo** por Padre Robert P. Maloney

- **Convierte todo en Amor** por Robert P. Maloney

- **La Espiritualidad de la Visita Domiciliaria: Un Diario**

- **Un Corazón de Fuego: Reflexión Apostólica con Rosalía Rendú**
- **Manual de los Miembros**
- **Meditaciones Vicentinas I y II** por Padre Tom McKenna
- **Caminando el Sendero Vicentino: Una Guía Personal**
- **Caminando el Sendero Vicentino: Presidente de Conferencia y del Consejero Espiritual** puede ser de gran ayuda para planificar cuándo y cómo utilizar los materiales disponibles para ayudar a que su Conferencia con el tiempo crezca en santidad.

Mejorando nuestro servicio a aquellos a quienes servimos.

El uso de breves debates, durante las reuniones de la Conferencia, sobre los varios métodos del Servicio Social de las Visitas Domiciliarias y otros temas relacionados ayudará a mejorar nuestro servicio a aquellos en necesidad. Al reunirnos y resolver problemas, buscando recomendaciones en los problemas de aquellos que pueden servir y aprender de nuestros errores, nos volvemos más hábiles en el arte de servir a las personas. Cuando se resuelve un problema, una buena discusión al respecto en la reunión de la Conferencia probablemente traerá una solución.

Los Consejos locales también brindan capacitación a los miembros y usted debe alentar a sus miembros a que asistan a la mayor cantidad posible de estas reuniones.

Frecuentemente se ofrecen para sus miembros breves cursos de estudio sobre diversos temas de interés. Debe usted alentar a sus miembros a utilizarlos.

Para sobrevivir como una organización eficaz en nuestro mundo cambiante, la Sociedad debe proporcionar un servicio útil relacionado con las necesidades actuales. Esto significa que nuestro pensamiento sobre temas sociales debe estar actualizado. Usted es la persona más interesada en asegurarse de que su Conferencia conozca las necesidades y sus posibles soluciones. Debe mantenerse plenamente informado sobre los desarrollos actuales y cómo estos afectan a la Sociedad.



META #2

Trabaje para su Conferencia como un Líder de Servicio

Liderazgo de Servicio

(Regla: Parte III, Estatuto 11)

Las posiciones de liderazgo en la Sociedad, en cualquier nivel, son siempre aceptadas como servicio a Cristo, a los miembros y a los pobres. El liderazgo se hace imitando a Jesús que dijo: El Hijo del Padre que se hizo Hombre no vino para ser servido sino a servir, y que dio su vida como recompensa para muchos.

Cada Vicentino sabe que “Ningún trabajo de Caridad es ajeno a la Sociedad.” Su Conferencia debe estar organizada para satisfacer las necesidades que ocurran en su propia área y que estén dentro de la capacidad de sus miembros. Periódicamente examine el cambio del trabajo de la Conferencia; hable de las nuevas necesidades y busque ideas para nuevos trabajos y entonces haga planes para el futuro.

A continuación, mencionamos una serie de trabajos que se espera que una Conferencia regular Parroquial realice. Conferencias de Trabajos Especiales deben concentrarse en su propio trabajo.

TIPOS DE TRABAJO

- **La Visita Domiciliaria** es el principal trabajo de la Sociedad pues es en la Visita Domiciliaria en donde nosotros encontramos:
 - **Pobreza Material causada por:**
 - Desempleo
 - Esposo/esposa abandonados o padre/madre solteros
 - Enfermedad/discapacidad
 - Víctimas de desastres
 - Inabilidad para manejar los compromisos financieros (sobre el compromiso con pagos a plazo, etcétera.)
 - Falta de conocimiento de los beneficios gubernamentales
 - Condiciones sociales.

- **Pobreza Social causada por:**
 - Personas adultas mayores viviendo solas
 - Personas solas sin familia
 - Recién llegados a una ciudad o suburbio
 - Familias en duelo
- **Pobreza Generacional:**
 - Familias viviendo en la pobreza al menos por dos generaciones
 - Aceptar la pobreza como un estilo de vida
 - Entendiendo y trabajando el sistema
 - Sin esperanza para el futuro
- **Pobreza Situacional:**
 - Hundirse en la pobreza debido a las circunstancias actuales
 - No tener el conocimiento de cómo trabaja el sistema
 - El no aceptar su situación
 - Oraciones y esperanza por la gracia salvadora
- **Personas que necesitan ayuda para encontrar los servicios necesarios:**
 - Información acerca de los beneficios del Gobierno
 - Referencia a otras agencias
 - Ayuda para llenar formas, etcétera
- **Visita a** hospitales, hogares de ancianos, instituciones dentro del área de la parroquia.
- **Proporcionar un lugar** para que las personas que requieren ayuda se comuniquen con nosotros, como las personas itinerantes (ambulantes, viajantes)
- **Proporcionar trabajadores** para hacer varios Trabajos Especiales de la Sociedad (si se permite en su área):
 - Tiendas y Comedores de la Sociedad
 - Refugio para Indigentes
 - Hogares para Ancianos
- **Programas de Cambio Sistémico** para ayudar a que las personas puedan salir de la pobreza:
 - Programas Puentes para Salir de la Pobreza /Hacia Adelante (Ruby Payne /Philip DeVol)
 - Centro Rendú (Alcance Hispano)
 - Programa Cambiando Vidas
 - Círculos
 - Comunicaciones a Través de las Barreras (Donna Beegle, “Si no soy yo, ¿entonces quién?)
 - Programa de Fe en la Unión Familiar
 - Préstamos
 - Barrios de Esperanza
 - Programa de Reingreso Ciudadano
 - En Paralelo con
 - Peldaños
 - VOAN (sacar a las familias de bajos ingresos de la pobreza)
 - La Voz del Pobre

- **Programa de Hermanamiento.** El Hermanamiento es un compromiso constante con otra Conferencia, ya sea doméstico o internacional, para que la Conferencia que recibe pueda contar con la contribución de forma regular. Se debe alentar a cada Conferencia que participe en el Hermanamiento. Algunos esfuerzos se requirieren de parte de su Conferencia para reunir la cantidad mínima requerida de \$75 trimestrales. Correspondencia regular debe de mantenerse con la Conferencia, y todas las donaciones y procedimientos deben ser negociados a través de la Oficina Nacional de Hermanamiento si es un Hermanamiento Internacional.

Hay otro programa similar al Hermanamiento. Se le conoce como copagos. El Hermanamiento es un compromiso constante con una distribución regular periódica de fondos de una Conferencia a otra Conferencia o Consejo. Los fondos de Hermanamiento pueden ser utilizados por el receptor para cualquier propósito. Los copagos son una asistencia única de una Conferencia a otra para ayudar a una persona o familia en particular para el pago de una factura. Estos tienen dos propósitos separados y, por lo tanto, se contabilizan de manera diferente.

- **Abogacía.** La sociedad en la cual nosotros vivimos está cambiando rápidamente y así también las necesidades de las personas. Los tipos de pobreza están cambiando, por lo tanto, más y más, la Sociedad de San Vicente de Paúl está llamada a ser la “Voz del Pobre.” Los Vicentinos, a través de sus experiencias en las visitas domiciliarias están capacitados para abogar por la justicia, además de ofrecer caridad a aquellos en necesidad. Comités de abogacía de la “Voz del Pobre.” operan en todos los niveles de la Sociedad por los Estados Unidos. En el espíritu de Federico Ozanam, sabemos que la caridad proporciona alivio temporal del dolor y sufrimiento, pero no es suficiente. La Sociedad en primer lugar exige la identificación y eliminación de la causa de la necesidad. Esto exige la caridad y justicia, y así hablamos por la protección preferencial del pobre y vulnerable particularmente por aquellos quienes tienen miedo o no pueden hablar por ellos.

CÓMO LOCALIZAR A LAS PERSONAS EN NECESIDAD

Al hacer las siguientes sugerencias, se enfatiza que cuanto más conocida sea la Sociedad, más personas buscarán nuestra ayuda.

- **Las personas se acercan a la Sociedad por sí mismas.**

Pueden hacerlo a través de un miembro, la Parroquia u otro punto de contacto. Cada Conferencia debe asegurarse de estar disponible para las personas, dejando saber a la Comunidad cómo se pueden comunicar con la Conferencia.

- **Amigos y vecinos refieren personas**

Una vez más, debemos anunciarnos lo suficiente para que cuando alguien vea una familia en necesidad piensen en la Sociedad y se comuniquen con nosotros.

- **Referencias del Clero, Oficiales de Gobierno, Policía, Hospitales, Médico, Escuelas, etcétera.**

Una vez más, estas personas deben saber que nosotros existimos, qué podemos hacer y dónde se pueden poner en contacto con nosotros. Cada Conferencia debe hacer contacto personal con estas personas por lo menos una vez al año.

- **Referencias de otras organizaciones comunitarias.**

Todas las organizaciones deben darse cuenta de los servicios que nosotros proporcionamos para que si, en el curso de su trabajo, se enteran de alguien que nosotros podemos ayudar nos lo dejen saber. De vez en cuando debemos hacer contacto con estas organizaciones (como Alimentos a domicilio) y pedirles nos sugieran a qué personas podemos visitar. La información de SVdP se puede incluir en las listas de referencias de la comunidad, así como en los sitios en la red. Algunas comunidades también tienen números de teléfono especiales para quienes tienen necesidades de emergencia.

- **Observaciones de los miembros.**

Usted debe animar a sus miembros a estar siempre atentos de las personas en necesidad.

- **Encuestas de su Distrito.**

De vez en cuando diferentes organizaciones o personas hacen encuestas de Distrito y esto nos puede proporcionar la oportunidad de encontrar personas/familias en necesidad.

- **Folletos y Volantes.**

La Conferencia puede desplegar folletos y volantes que describen brevemente quiénes somos, qué servicios ofrecemos y cómo contactarnos. Estos folletos y volantes se pueden entregar a las organizaciones enumeradas anteriormente que pueden distribuirlos a los que se encuentren en necesidad. Hay algunos folletos y volantes disponibles a través del catálogo de pedidos de la Oficina Nacional.

- Una conferencia se puede incluir en el directorio 211 local. Y puede tener un sitio en la red, aunque, si nadie sabe cómo mantenerlo actualizado, es mejor no iniciar uno.

¿QUÉ PUEDE HACER SU CONFERENCIA POR AQUELLOS EN NECESIDAD?

Su Conferencia no tiene los recursos en dinero o personal capacitado como el Gobierno; sin embargo, tiene el tiempo y los talentos de sus miembros para mostrar interés personal por la persona/familia y sus problemas y trabajar con ellos para resolverlos.

El papel de la Sociedad en el trabajo del bienestar Social es que cuando una familia se acerca a la Sociedad por ayuda, debemos determinar su problema real y ayudar a encontrar una solución a largo plazo. Mientras tanto, debemos ofrecer asistencia inmediata. Si la Conferencia no puede encontrar una solución a largo plazo al problema, se aconseja que se refiera la familia o persona a una organización con las capacidades especiales para servirlo mejor. La Sociedad puede entonces cooperar en cualquier solución que se haya acordado como resultado de esta referencia. La preocupación que la Sociedad debe mostrar a la persona / familia se evidenciará de las siguientes maneras:

- Visitas periódicas para conocerlos mejor y poder dar ayuda realística y apropiada.
- Acercamiento de persona a persona sin evidencia de superioridad o crítica para ellos.
- Perseverancia aun cuando no parezca estar teniendo resultados.
- Seguimiento de los contactos, después de que el problema inicial es resuelto.

En la visita con los ancianos, solitarios y los socialmente pobres debemos seguir las mismas directrices. No solamente debemos visitarlos regularmente, pero debemos hacer cosas extras por ellos para demostrarles nuestra preocupación personal.

Uno de los deberes más importante como Presidente de Conferencia es el de seleccionar a los mejores miembros para visitar a cada persona/familia en particular. El Presidente puede hacer esto o delegar esta tarea a unos pocos miembros que estén dispuestos a asumir esta importante tarea.

TIPOS DE AYUDA QUE SU CONFERENCIA PUEDE OFRECER

Será su deber supervisar qué clase de ayuda su Conferencia ofrece. Algunas sugerencias:

- **Consejería:**

No sea rápido en aconsejar. Las personas que viven en la pobreza quieren que los escuchemos. Las familias/personas a menudo se les ayuda mejor animándolos a buscar sus propias soluciones. Pero cuando sea solicitado y adecuado, dar un consejo que sea correcto y práctico. Asegúrese de que entiendan claramente el consejo dado. Si su Conferencia no está segura de que consejo debería dar en una situación, consulte a su Consejo de Distrito. Su Conferencia debe tener consejeros como el clero, abogados, doctores, trabajadores sociales, oficiales de agencias, a quienes usted puede ir por ayuda. Sin embargo, nunca debemos forzar nuestra voluntad con aquellos que servimos. Asegúrese de no hacer que su asistencia dependa de que realmente tomen su consejo. Las personas deben decidir por sí mismas qué consejos tomarán y en qué medida.

- **Ayudar a la persona a encontrar recursos:**

Lleve una hoja de referencia para la familia y señalar las mejores opciones para su situación. A menudo es muy importante escuchar y ayudar a la persona / familia a pensar en sus próximos pasos.

- **Ayuda Material:**

- Proporcione el tipo y cantidad de ayuda que requiere la persona/familia en ese momento. Asegúrese que sea relevante para su necesidad presente. No es correcto que las Conferencias limiten sus ayudas a un vale para alimentos (por una cantidad insuficiente) y ropa (aunque el problema inmediato es la renta o el pago de la electricidad).
- No dude en dar ayuda financiera. Es el tipo de ayuda que responde a las necesidades de la mayoría de los que uno sirve. También su necesidad puede ser por otras cosas diferentes que alimentos o ropa. Ofrezca la suficiente asistencia a la persona/familia para cubrir el período previsto. Evite el proceso de que se formen en línea. No dé

simplemente la misma cantidad a todos para que usted sienta que está siendo justo. Trate a cada caso como único.

- Hay algunas personas/familias para quienes la mejor ayuda es un vale de alimentos para carne, verduras, pan y leche, así como de otros alimentos. Si un negocio acepta sus cupones, es importante que no permitan la compra de tabaco y alcohol. Asegúrese que los negocios que manejan su orden entiendan a la Sociedad y que no avergüencen a aquellos que están usando el cupón de compra. Para algunas personas lo mejor manera de ayudarlos es llevándoles la comida, comprada por alguien quien acostumbre a comprar para personas/familias similares.
- Sea generoso con ropa, muebles, etc. que fueron donados a su Conferencia. Los artículos son donados a nosotros principalmente, para las personas/familias que nosotros servimos.
- Después de una revisión cuidadosa, no dude en rechazar una petición para una ayuda material inmediata, si usted piensa que es mejor hacerlo así. Se nos pide que amemos a los necesitados de la mejor manera posible, incluso si la respuesta es "no"

- **Servicios de Asesoramiento Crediticio:**

La Conferencia debe ser consciente de la necesidad que tienen muchas personas de recibir asesoramiento sobre cuestiones de crédito. La Conferencia debe estar preparada para referirlas con personas capacitadas en asesoramiento crediticio.

- **Salir de la pobreza:**

La Sociedad ha dado algunos pasos importantes para ayudar a aquellos a quienes servimos a salir de la pobreza y lograr medios de vida auto sostenibles. Nuestros programas desarrollados a partir de nuestra visión del Cambio Sistémico están ayudando a muchos de los que servimos a entender mejor y cómo ellos pueden mejorar su estado vida. Estos programas incluyen tutoría, capacitación, préstamos y hablar sobre las causas fundamentales de la pobreza.

- **Nosotros mismos:**

Los pobres quieren que hablemos con ellos y especialmente quieren que los escuchemos. A menudo el más grande regalo que traemos es nuestro tiempo y capacidad para escuchar. Es posible que podamos hacer pequeños trabajos para ellos en sus casas (reparaciones menores, corte de césped, etc.). O podemos transportarlos a citas, etc. Especialmente, cuando visite a estas personas que están solas o ancianos, recuerde cosas como los cumpleaños, ya que a menudo necesitan y aprecian un cambio que les dé alegría a sus vidas. Siempre que sea posible, organice algo especial para mejorar su dignidad y autoestima. Sin embargo, en todos los casos que acabamos de describir, tenga en cuenta que hay posibles problemas de responsabilidad y debe de evitar que los miembros de la Conferencia se descuiden y se pasen de la raya.

- **Servicio:** Algunas personas requieren de ayuda para hacer cosas que pueden ser normales para miembros. Como obtener y llenar formularios para beneficios del gobierno son algunas que la Sociedad puede hacer bien.
 - **Referir Personas:** proporcione el acceso a recursos que requieren referencias de otra agencia.

NOTAS



META #3

Convierta a sus Oficiales en un Equipo de Trabajo

Reuniones de los Miembros Vicentinos

Regla Parte 1, 3.3

Los miembros se reúnen como hermanos y hermanas con Cristo en medio de ellos, en la Conferencia que son comunidades genuinas de fe, de amor, de oración y acción. Los lazos de espiritualidad y amistad entre los miembros son muy importantes, ya que la misión entre ellos es la de ayudar al pobre y marginado. La Sociedad es una verdadera y única Comunidad Mundial de amigos Vicentinos.

Presidente

La Sociedad no opera como una “orquesta de una persona.” Es una operación de equipo. El equipo completo consta de todos los miembros de la Conferencia. La Conferencia funciona bien si a cada miembro se le da la oportunidad de desempeñar su papel y de hecho lo hacen. Una buena regla por seguir es que, si un miembro de la Conferencia puede llevar a cabo un trabajo en particular, díselo. Delegar trabajos no solo es necesario para ayudar a un Presidente, sino que también es esencial para la salud y la vitalidad de la Conferencia.

Como en cualquier equipo, a algunos miembros se les deben asignar ciertos deberes. La selección de las personas adecuadas para cada puesto le ayudará a ser mejor Presidente. Con su elección como Presidente, todos los demás cargos están vacantes y su primer trabajo será el de llenarlos. Los Oficiales pueden ser nombrados para cualquier período de tiempo, pero terminan al final de su período como Presidente.

Es posible nombrar a los Oficiales de su antecesor y puede ser lo correcto en algunos casos. También debe traer nuevos oficiales para asegurar y construir el futuro de la Conferencia.

Cuando usted ha hecho una selección, es su prerrogativa hacer estos nombramientos, usted debe discutir estos nombramientos con los miembros de su Conferencia tanto individualmente como en su reunión antes de finalizarlo. En la

selección de sus funcionarios, aunque no debe de practicar el favoritismo, es buena idea el seleccionar personas quienes puedan trabajar bien con usted y que estén disponibles para la consulta. El Presidente NO debe nombrar como funcionario a un miembro de su familia o alguien en una relación cercana. Tampoco es una buena idea que una persona desempeñe múltiples funciones de Oficial a la vez. En ningún caso el Presidente tampoco debe actuar como Tesorero.

Vicepresidente

Se sugiere que primero seleccione dos Vicepresidentes, un Secretario y un Tesorero. Sus dos Vicepresidentes deben ser personas que sean capaces de asumir responsabilidades como Presidente. Es una buena capacitación para un futuro Presidente. Los Vicepresidentes deben estar disponibles para suplirle en su ausencia, en la asistencia regular de las reuniones de la Conferencia, y tener pleno conocimiento de las actividades de la Conferencia y especialmente de sus planes para la Conferencia. El Vicepresidente organiza la elección del próximo Presidente.

Secretario(a)

El Secretario(a) tiene una contribución esencial e importante para el cumplimiento de la misión de la Sociedad, de las operaciones y desarrollo diario de la Conferencia. Cuidadosamente guarda los archivos y registros que proporcionan la base para la información correcta que contienen el material para evaluar el espíritu y los trabajos de la Conferencia. Las funciones y presentación de informes del Secretario (a) están explicadas en el Libro Oficial de las Minutas obtenidas por la Oficina Nacional en San Luis, Missouri.

Tesorero(a)

El Tesorero debe asistir regularmente a las reuniones y mantener un registro actualizado de las Finanzas de la Conferencia. Debe haber un informe de los Ingresos, de los Gastos y un Saldo actual en cada reunión. El Presidente, Secretario(a) y Tesorero(a) son también responsables de hacer el informe anual y enviarlo al Consejo. La Oficina Nacional tiene recursos financieros para el mantenimiento de registros financieros. Las Conferencias no deben acumular o reservar grandes sumas de dinero. La Sociedad siempre ha vivido con el espíritu de Federico Ozanam quien siempre confiaba en que la Providencia proporcionaría lo necesario para servir a los que están en necesidad.

Consejero Espiritual

El Consejero Espiritual, un nombramiento importante y un miembro esencial del equipo. Para obtener más información, vea la siguiente sección en la Meta # 4

Otros Miembros del Equipo

Además de estas personas, usted puede nombrar a otros miembros para su equipo, o para una un propósito especial, si es adecuado para su Conferencia:

- **Tiendas:** Para ponerse en contacto con el Comité de la tienda local para que organice campañas, etc.
- **Literatura Informativa:** Para mantener sus suministros al día, revise literaturas de ventas, etc.
- **Visitas de Hospital:** Para asegurarse de que todas las solicitudes de hospital son cumplidas y que visitas regulares sean organizadas.
- **Programas Especiales:** Para garantizar que los programas especiales como los Programas de Regreso a la Escuela, de Navidad, del Día de Acción de Gracias, etc. son organizados y coordinados.

Información Básica

- Comunicación Regular entre el Presidente de la Conferencia y el Párroco/Consejo Pastoral de la Parroquia es muy importante. Esta es una manera de asegurar el bienestar de la Conferencia en la Parroquia. El Párroco debe ser notificado cuando haya cambios de funcionarios.
- Se recomienda que cada cuenta bancaria tenga por lo menos dos o tres firmantes, no incluya a los sacerdotes o diáconos. Los que firman deben ser reevaluados cada vez que hay un cambio de funcionarios. El nombre de la cuenta y la identificación de los impuestos (EIN) deben ser los de la Sociedad, no de la Parroquia o de cualquier otro de los miembros. Si no sabe qué hacer aquí, hable con el Presidente o el personal de su Consejo de Distrito.

NOTAS



Meta # 4

Trabaje con su Consejero Espiritual para el Crecimiento de sus Miembros

El espíritu de pobreza y estímulo

Regla: Parte I, 3.13

Los Miembros de la Sociedad están unidos en el mismo espíritu de pobreza y participación. Ellos se animan entre sí a vivir una profunda vida espiritual y en un espíritu de oración. Para este propósito, el trabajo del Consejero Espiritual es sumamente importante.

El Consejero Espiritual es un miembro muy importante en su Conferencia. Si usted no tiene un Consejero Espiritual, uno de sus primeros deberes será el de animar y apoyar a alguien a que asista al programa de formación del Consejero Espiritual. En los Estados Unidos estamos viendo que la demanda de trabajos de los sacerdotes en su Parroquia les impide una asistencia regular a nuestras reuniones. En el espíritu de nuestra herencia donde un laico, Emmanuel Bailly sirvió como Consejero Espiritual a nuestros miembros fundadores, es recomendable que un miembro de la Conferencia sea invitado a servir en este trabajo.

Usted debe involucrar completamente a su Consejero Espiritual en sus actividades y discusiones. Si es un diácono o un religioso es su Consejero Espiritual, es importante que ellos sean bienvenidos en sus reuniones y se les dé la oportunidad de expresar sus puntos de vista en asuntos que están siendo discutidos en la Conferencia. Los Consejeros Espirituales ordenados (sacerdotes y diáconos) no pueden votar, no pueden ser firmantes de cuentas y no pueden ser oficiales. Se debe solicitar específicamente a los Consejeros Espirituales que ayuden en la formación espiritual de los miembros, principalmente proporcionando los materiales de formación de la Oficina Nacional (Ver sección de Formación). La Oficina Nacional tiene un Manual de Consejeros Espirituales para capacitación y formación.

El Consejero Espiritual ayuda a los miembros a:

- profundizar su fe
- crecer en apertura y respeto mutuo
- fortalecer su vocación como Cristianos y Vicentinos
- servir y atender a otros
- crecer en unidad con aquellos a quienes sirven

El Consejero Espiritual cumple las siguientes funciones:

- Dirige / organiza las oraciones de las reuniones, las reflexiones espirituales y discusión
 - Busca momentos para el desarrollo espiritual: actitudes en las Visitas Domiciliarias, discusiones sobre prioridades, momentos de juicio y crítica, etcétera.
 - Organiza Celebraciones Vicentinas: comisionar, instalaciones, etcétera.
 - Resuelve las dificultades que involucran a los miembros de la Conferencia.

NOTAS



META #5

Reclutar Regularmente Nuevos Miembros para su Conferencia

El Viaje Juntos Hacia la Santidad

Regla: Parte I, 2.2

Los Vicentinos son llamados a caminar juntos hacia la santidad, porque la verdadera santidad es la perfección del amor lo cual es el centro de sus vocaciones y es la fuente de sus frutos. Ellos aspiran arder en el amor de Dios como es revelado por Cristo y profundizar en su propia fe y fidelidad. Los Vicentinos tienen conocimiento de sus propias fallas y la necesidad de la gracia de Dios. Ellos buscan la gloria de Dios y no la propia. Su ideal es ayudar a aliviar el sufrimiento solo por amor, sin pensar en ningún premio, recompensa y ventaja para ellos.

RETIENIENDO A LOS MIEMBROS

Ser miembro de la Sociedad de San Vicente de Paúl, ser un Vicentino, es sin duda una llamada especial de Dios. La vocación Vicentina es un deseo de crecer en espiritualidad ayudando directamente al pobre en el servicio de persona a persona. Esto se realiza por el don del corazón y la amistad en una comunidad de fe. En la Conferencia de laicos cada uno es inspirado por la misma vocación. Algunas de las personas que se unen a la Sociedad la dejarán. Es su deber el asegurarse que la Conferencia funcione eficazmente en el Espíritu que existe en la Conferencia, así como de animar a sus miembros a quedarse en ella. Si su Conferencia parece estar perdiendo demasiados miembros, debería de consultar con su Consejo local y averiguar la razón. Para hacer un trabajo eficaz la Sociedad necesita de muchos miembros como sea posible.

Muy pocos miembros han abandonado la Sociedad por exceso de trabajo.. Es importante que cada miembro en su Conferencia sienta que es

necesitado y se le da suficiente trabajo para hacer. Se espera que los miembros tengan por lo menos una visita o actividad cada semana. Un miembro que está demasiado ansioso y quiere hacer todo el trabajo puede dar una mala impresión para una Conferencia. Igualmente, un Presidente debe de cuidarse de la tentación de hacer demasiado trabajo y no delegar el trabajo a los miembros de la Conferencia; haciendo todas las visitas, etc.

Nuevos miembros traen ideas nuevas a la Conferencia, la mayoría de ellas vale la pena considerarlas. La Sociedad quiere mantenerse al día con los cambios en la comunidad. Debemos aceptar ideas y evaluar si podemos usarlas para el servicio de la Sociedad. Cada vez que un nuevo miembro entra a su Conferencia hágalo sentir bienvenido. Es buena idea específicamente pedir a un miembro que se encargue del nuevo miembro por las primeras semanas y para ayudarlo a entender lo que está sucediendo en la Conferencia.

RECLUTAMIENTO

Cada Conferencia debe esperar perder alguno de sus miembros en un año. Por esta razón un Presidente debe reclutar miembros y hacer todo lo necesario para retenerlos. Probablemente ya se ha dicho mucho acerca de este asunto más que cualquier otro asunto. Es una necesidad continua, pero ofrecemos algunas sugerencias.

- Las personas nuevas no deben ser aceptadas automáticamente como miembros. Se recomienda que se proporcione información a las nuevas personas en el conocimiento de la Regla y la Espiritualidad Vicentina, un tiempo de discernimiento y aprobación por parte de los miembros de la Conferencia. El Estatuto 3 de la Parte III de nuestra Regla describe el procedimiento de admisión a una Conferencia. El nuevo Manual para nuevos miembros, disponible en la Oficina Nacional, también brinda una excelente orientación sobre los nuevos miembros.
- La Oficina Nacional tiene un excelente programa de reclutamiento llamado “Invitación a Servir.” Este programa es un método comprobado de reclutamiento que se ha utilizado en todo el país para atraer de 3 a 150 personas interesadas.
- La forma más exitosa de obtener nuevos miembros es por invitación personal.
- Tenemos una Sociedad que da a sus miembros muchos beneficios. No debemos ser egoístas y debemos asegurarnos de que muchas personas tanto como sea posible tengan la oportunidad de unirse a nosotros. No debemos de decepcionarnos si somos rechazados, no todas las personas son atraídas a la Sociedad. Cada Presidente de Conferencia cuando menos una vez ha sido sorprendido por la persona que menos esperaba, aceptando la invitación a unirse.
- Por lo menos una vez al año la Conferencia debería tomar un pequeño tiempo y hacer una lista de nombres de probables prospectos de miembros y organizarse para ser contactados.

- Es una buena idea invitar a los posibles miembros a una reunión informal antes de que sean invitados a unirse a la Conferencia. Esto permite a la Sociedad a explicarles todas las preguntas. Si dicha ocasión es precedida por una plática en el púlpito lo cual aún sería mejor.
 - Se debe recomendar a los miembros a invitar amigos a una reunión y animarlos que se unan a la Conferencia.
 - Cada Conferencia es responsable por su propia membresía y antes que se pida a alguien a ser miembro, la Conferencia a través de usted debe ser notificada y dar la aprobación.
 - Miembros que dejan la Conferencia o quienes fueron contactados con anterioridad puede uno más tarde invitarlos de nuevo a que se unan a la Conferencia.
 - Al reclutar nuevos miembros busque a las personas nuevas en su comunidad (maestros de escuela, funcionarios bancarios, servidores públicos, etc.). Cuando las personas se mudan a una nueva área, a menudo buscan algo que hacer.
 - Considere si las prácticas de su Conferencia excluyen parte de la comunidad parroquial. Por ejemplo, las reuniones matutinas de lunes a viernes son excelentes para las personas jubiladas, pero significa que no tendrá ningún miembro activo que trabajen en la Conferencia.

NOTAS

VI. REGLAMENTO DE LA CONFERENCIA

Las Conferencias se Reúnen Frecuentemente

Regla: Parte III, Estatuto 5

Miembros de la Sociedad, tradicionalmente se reúnen en comunidades llamadas “Conferencias” en reuniones semanales o por lo menos dos veces al mes. Esto sirve para reafirmar la importancia de las dimensiones espirituales y sociales de los Vicentinos que se reúnen en una comunidad de fe y amor, oración y acción.

REUNIONES

Las reuniones de la Conferencia es el centro de toda actividad de la Sociedad. Proporciona un lugar donde los miembros pueden experimentar una relación fraternal que debe existir en la Sociedad y es el lugar donde todo trabajo es organizado.

Su Conferencia debe reunirse semanalmente al tiempo específico que más se adapte a los miembros de su Conferencia (y posibles miembros). Es buena idea revisar por lo menos una vez al año el tiempo de la semana que sus reuniones son llevadas a cabo. Existen muchas Conferencias, que, cambiando la hora de sus reuniones, han por lo menos doblado su membresía. Asegúrese que el lugar de su reunión sea razonablemente cómodo, suficientemente privado para permitir ininterrumpidamente discusiones y lo suficientemente central en su área para permitir a que todos los miembros lleguen fácilmente.

La reunión de su Conferencia no debe ser larga. La manera que usted conduzca su reunión determinará su éxito como Presidente. Debe prepararse antes de cada reunión para que durante la reunión no busque por correspondencia o detalles de llamadas por teléfono, etc.

Depende del Presidente asegurarse de que se siga una agenda en la reunión y, al hacerlo, mantener la duración de la reunión en un tiempo razonable. También debe asegurarse de que los miembros tengan la oportunidad de hablar sobre todos los temas, pero no debe permitir que la duración de la discusión de cualquier tema se convierta en una contrariedad para la Conferencia. Si los temas se vuelven demasiado largos o controvertidos, la discusión adicional debe posponerse en otro momento. Una buena práctica es asegurarse de que los miembros tengan información clara sobre los temas de discusión antes de la reunión para que puedan estar preparados. Cuando un tema lleva mucho tiempo, designe algunos miembros para estudiar el tema y llevar un informe o recomendación a la Conferencia. Esto es, en esencia, un comité temporal. Es posible que en algunas áreas se beneficien de un comité establecido o "permanente" para trabajar fuera de la reunión y presentar un informe en la próxima reunión. El uso adecuado de los comités puede hacer que las reuniones sean mucho más cortas, más efectivas y agradables para todos.

Agenda de la reunión de la Conferencia

Las reuniones de la Conferencia deben realizarse al menos dos veces al mes. Para que se considere una reunión válida de la Conferencia, la reunión debe abordar los tres objetivos principales de la Sociedad que son: crecimiento espiritual, compañerismo y servicio. Además, la reunión debe tener un quórum de Miembros Activos presentes. La agenda recomendada a seguir en cada reunión de la Conferencia se especifica en La Regla, Parte III, Estatuto 7:

- **Tomar Lista de Asistencia**
- **Oración de Apertura** (Ver Manual, página 68) Tarjetas de oraciones están disponibles en la Oficina Nacional.
- **Bienvenida a Nuevos Miembros.** Los posibles nuevos miembros deben sentirse bienvenidos. Es una buena práctica el reunirse con posibles miembros antes de que ellos asistan a las reuniones para explicarles sobre la Sociedad, actividades y procedimientos. Los posibles miembros y otros "invitados" deben ser informados en este momento sobre la importancia de la confidencialidad y que nada de lo que se hable en esta reunión se debe compartir fuera de la reunión. Este momento de la reunión también es un buen momento para pedir los nombres de los posibles nuevos miembros. El Manual para Miembros disponible en la Oficina Nacional explica claramente el procedimiento adecuado para admitir nuevos miembros y recomienda un período de discernimiento antes de que se conviertan en Miembros oficialmente Activos.
- **Lectura espiritual (o meditación)** en la que los miembros siempre son invitados a comentar como un medio de compartir su fe. Siempre se debe pedir a su Consejero Espiritual que se prepare especialmente utilizando las Reflexiones Vicentinas y los Módulos de Sirviendo en Esperanza preparado por el Consejo Nacional. Se Espera que la lectura sea seguida por una conversación y compartimiento entre los miembros de la Conferencia.
- **La discusión de la Regla (Partes I y III)** es algo que ha sido recomendado y seguido por muchas Conferencias justo después de la lectura y discusión espiritual. Los miembros deben leer, comprender y debatir uno o más Artículos o Estatutos de la Regla.
- **Aprobación de las Minutas de la reunión anterior. Si envía un borrador del acta antes de la reunión, puede ahorrar mucho tiempo en las reuniones.** Estas deben ser breves y basadas en hechos, anotar solo lo que sucede. Las actas no son un registro de hechos de lo que la gente dijo, es un registro de los temas discutidos y lo que se decidió. Todavía puede ser necesario debatir sobre el asunto que surja de las actas o corregir cualquier error en ellas.
- **Informe de las Visitas Domiciliarias.** Se presenta un informe acerca de los que se han visitado durante la semana. La cuestión que la Conferencia debe de considerar es si la decisión de servirles y ayudar o no se tomara en esta reunión. En caso afirmativo se proporcionarán todos los detalles pertinentes de todos los casos. Este procedimiento funciona mejor en Conferencias que se reúnen cada semana en otra

parte, si la decisión se toma en otro lugar, entonces la Conferencia solo debe compartir brevemente las visitas desafiantes, las visitas en las que aprendió algo nuevo y las visitas que lo afectaron en especial espiritualmente. El informe no debe ser largo. Después de la primera visita, el informe debe proporcionar todos los detalles relevantes conocidos sobre el individuo / familia. Los informes posteriores solo necesitan observar los cambios que se han producido. Los miembros visitantes deben hacer una recomendación sobre acciones futuras. La Conferencia debería, si fuera necesario, discutir cualquier problema que pudiera haber surgido y decidir qué medidas futuras tomar. Cualquier informe sobre visitas a Hospitales, Instituciones y Trabajos Especiales debe ser breve y se debe recomendar cualquier acción futura.

Existen Conferencias que tienen mucha necesidad en su área y hacen más de 50 visitas cada semana. Para estas Conferencias, es impráctico e innecesario el discutir cada visita en las reuniones. Solo las visitas más importantes o interesantes deben ser discutidas. Nunca debe haber una reunión donde no se discutan visitas.

Después de cada informe, o cuando se hayan realizado todos los informes (según su preferencia) y, si es necesario un seguimiento, los visitantes de la semana siguiente se deben identificar y designar. El Presidente a menudo puede ser la persona que está en la mejor posición para asignar visitantes. Es imperativo por muchas razones, y está en nuestra Regla que los miembros siempre visitan a las personas / familias en parejas.

- **Informe del Presidente.** Tenga en cuenta que, como Presidente, puede consumir gran parte del tiempo de reunión con su informe. Piense si quiere o no hacer esto o lo que absolutamente necesita informar.
- **Informe del Secretario (a)** (Incluyendo correspondencia recibida, información acerca de la Sociedad o puntos de capacitación).
- **Informe del Tesorero.** Normalmente, en cada reunión se debe presentar un estado escrito de los Recibos, Gastos y Saldo actual de TODAS las cuentas de la Conferencia, pago de facturas y vales escritos.
- **Informe de los Comités (incluye el Comité de Formación).**
Informes de los Comités se presentan.
- **Correspondencia.** El Secretario debe abrir y estudiar toda la correspondencia con anterioridad, solo necesita dar un resumen en la reunión. Solo cartas seleccionadas necesitan ser leídas completamente.
- **Informes de los Miembros** sobre reuniones y otras actividades a las que los miembros asistieron representando la Conferencia.
- **Resoluciones.** Negocios Generales. Planes para el crecimiento, desarrollo caritativo de la Sociedad o de fondos.
- **Informes de Trabajos Especiales**
- **Asuntos Pendientes**

- **Asuntos Nuevos**

- **Hora y Lugar de la próxima reunión** (el calendario debe de incluir las reuniones Festivas y Liturgias de la Conferencia)
- **Colecta Secreta**
- **Oración Final**
- **Clausura**

ARCHIVOS

Una vez al año, se pide a cada Conferencia que presente un Informe Anual sobre sus actividades al Consejo superior inmediato. Este es un informe simple que es fácil de completar si los registros se mantienen regularmente. La Oficina Nacional tiene recursos para los registros de la Conferencia en el Libro de las Minutas del Secretario. Este es un lugar muy útil para guardar sus registros. Contiene hojas de registro para compilar informes sobre individuos / familias, hojas para mantener registros de membresía, detalles de las actividades de la Conferencia, oraciones de la Sociedad, hojas para los Informes Trimestrales y Anuales. La base de datos para su membresía de la Conferencia también está disponible en el sitio web nacional, si su Consejo lo autoriza para hacerlo.

Muchas Conferencias mantienen sus registros de casos en una base de datos. Hay varios disponibles por suscripción. Si su Conferencia elige desarrollar su propio sistema, considere el mantenimiento a largo plazo. Tal vez un miembro pueda escribir un gran sistema para usted, pero ¿quién podrá arreglarlo dentro de diez años cuando ese miembro ya no esté?

Al final de este libro se especifica más información sobre la Base de Datos Nacional.

AUDITORÍAS

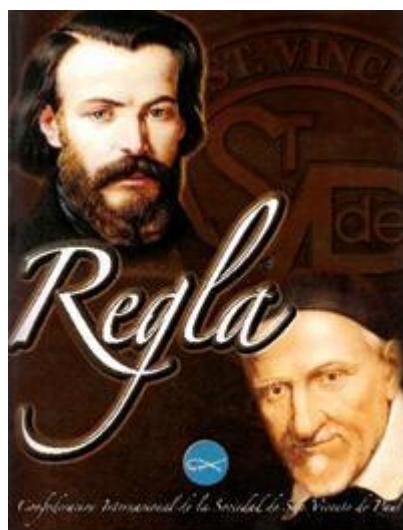
Se requiere en la Regla de la Sociedad (Parte III, Estatuto 23) que cada Conferencia tenga una auditoría / revisión financiera anual. Esta es una auditoría informal para la Conferencia típica que no tiene Trabajos Especiales. Una auditoría formal es más adecuada para Conferencias con Tiendas u otros Trabajos Especiales. Las auditorías son especialmente adecuadas cuando se nombran nuevos oficiales. En el Portal de Extensión del sitio web Nacional (www.svdpusa.org), encontrará una descripción detallada de cómo realizar la auditoría informal y las hojas de trabajo necesarias para esta tarea.

GOBERNANZA

Para ser miembro del Consejo Nacional de los Estados Unidos, Sociedad de San Vicente de Paúl, Inc., es un requisito que cada unidad organizativa (Conferencia y Consejo) tenga Estatutos. Los Estatutos son reglas escritas significativas por las cuales se rige una organización. Los Estatutos determinan cómo está estructurada la Sociedad de San Vicente de Paúl y, junto con la ley estatal, determinan los derechos de los participantes en la estructura. Los Estatutos modelo que han sido aprobados por el Consejo Nacional se pueden encontrar en el sitio web nacional (www.svdpusa.org).

La Regla es la autoridad suprema de la Sociedad de San Vicente de Paúl. Cualquier Estatuto, regla o norma adoptada por la Conferencia o Consejo que ocasione conflicto con la Regla y Estatutos de la Sociedad de San Vicente de Paúl como es ahora promulgado y en adelante adoptado por el Consejo General Internacional o del Consejo Nacional de los Estados Unidos, entonces y en ese caso dichos elementos de ese Estatuto, reglas y normas serán anulados y sin ningún efecto.

Para permanecer en buen estado, las Conferencias y los Consejos deben mantener sus Estatutos (incluidos todos los artículos enmendados) en forma actualizada y enmendada. Deben guardar una copia de la Regla con sus Estatutos. Los Estatutos deben revisarse no menos de una vez cada tres años con el fin de determinar si es necesario que se revisen o actualicen y que se busque el asesoramiento de un asesor legal cuando se considere conveniente de acuerdo con la POLÍTICA DE LA SOCIEDAD SOBRE LA REVISIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA CORPORACIÓN/ORGANIZACIÓN.



VII. RELACIONES

Una estrecha relación

(Regla Parte I, 5.1)

Fieles a las intenciones del Beato Federico Ozanam y sus Compañeros, la Sociedad tiene estrechas relaciones con la jerarquía de la Iglesia Católica. El respeto de sus miembros por la jerarquía provee la base de una cooperación mutua armoniosa.

La adopción de iniciativas prácticas

Regla: Parte I, 6.3

Las Conferencias y Consejos deben de establecer un diálogo con sus contrapartes de otras Iglesias Cristianas o Comunidades eclesiásticas de otras creencias en relación con la cooperación en trabajos caritativos cuando sea adecuado.

Relaciones con Otros Miembros

La relación más importante que debe mantenerse en cualquier Conferencia es la de los Miembros entre sí. Tenga en cuenta que el segundo objetivo principal de la Sociedad es el compañerismo. No debe existir nada en un entorno de Conferencia que pueda poner en peligro esas relaciones.

Formas Importantes de Mejorar la Relación con su Párroco

- Primero, los pastores, así como los feligreses, deben ser regularmente informados acerca de los ingresos, gastos y trabajos de la Conferencia para demostrar que todos los fondos recibidos de la parroquia son manejados de manera adecuada y responsable. Dichos informes deben respetar la confidencialidad de aquellos a quienes servimos, pero son necesarios para disipar cualquier temor y asegurar la confianza y cooperación de un párroco. El proceso normal es proporcionar un resumen de actividades y finanzas al párroco al final de cada trimestre.
- Segundo, si un párroco no puede asistir a las reuniones de la Conferencia de manera regular, se debe acordar un tiempo conveniente para ambos, el Presidente de la Conferencia y el Párroco, para proporcionar a cada uno la oportunidad de compartir ideas, expresar preocupaciones y hacer preguntas.
- Tercero, aunque la Sociedad es una organización laica, siempre ha apoyado y respetado a los sacerdotes. Es necesario que exista una relación de colaboración mutua entre párroco y Conferencia para que nuestra Sociedad pueda prosperar.

En vista de esto, un presidente de Conferencia siempre debe tener cuidado de cómo los miembros de la Conferencia tratan al párroco, quien tiene la última palabra si la Conferencia debe funcionar en la parroquia. A su vez, es más probable que los pastores que se mantienen informados brinden apoyo y animen a la Conferencia.

- Cuarto, es esencial establecer pautas claras de operación con cada párroco recién asignado. Lo que se ha hecho bajo la administración de un párroco podría incomodar a otro. Mientras no se viole la Regla de la Sociedad en el proceso, el compromiso es algo necesario y bueno.
- Quinto, proporcionar información a un párroco sobre la Sociedad e informarle regularmente sobre lo que está sucediendo, no solo en la parroquia, sino también a nivel regional, nacional e internacional, es absolutamente vital para la preservación de una relación sólida con un párroco y para el continuo crecimiento del párroco en el conocimiento de la misión y el propósito de la Sociedad. Además, un presidente de Conferencia debería ayudar al párroco al proporcionar a la parroquia (probablemente a través del boletín parroquial) al menos un informe anual de los trabajos de la Sociedad en la parroquia, aunque ciertamente se recomienda informar más frecuentemente a los feligreses.

Su Conferencia es una parte integral e importante de dos comunidades:

- La Comunidad Católica (y en un campo más amplio, la Cristiana)
- La Comunidad en General

Tiene un papel importante en ambas comunidades y es importante que su Conferencia juegue este papel.

La Iglesia Católica

La Sociedad existe para dar testimonio de Cristo sirviendo al Pobre. Nuestro papel particular como Cristianos es encontrar a aquellos en la pobreza y darles la ayuda que ellos necesitan. La Sociedad debe hacer esto bien, tanto como humanamente sea posible. Un intento de segunda clase no es realmente el testimonio más eficaz de Cristo.

No somos la única Organización Cristiana que está dedicada a ayudar a los necesitados. Su Conferencia debe desarrollar una estrecha relación con otras organizaciones Cristianas, cívicas y ecuménicas dedicadas al servicio de los que viven en la pobreza en su área, para desarrollar servicios complementarios para aquellos en necesidad. No debe haber ninguna competencia entre las diversas organizaciones. Trabajando con otras agencias, es importante estar consciente del respeto de ellos por la doctrina de la Iglesia Católica.

Es obligación de todos los Cristianos practicar la caridad Cristiana. Muchos quieren llevar a cabo esta obligación sin unirse a una organización. La Sociedad debe estar preparada a ayudarlos y animar a nuestros feligreses a realizar algunas actividades en este campo. En cualquier proyecto que tengamos debemos aceptar la asistencia de cualquier persona que quiera ayudar – aunque sea de manera pequeña.

La Comunidad

Existe una creciente conciencia en nuestro tiempo de las necesidades de los miembros desfavorecidos en nuestra comunidad. Muchas organizaciones están trabajando para ayudar en estas necesidades ya sea en general o en un área específica. Últimamente hay una tendencia en coordinar este trabajo y proporcionar un servicio más eficiente y completo. Nuestras Conferencias no solamente deben cooperar en estos planes, sino que deben desempeñar un papel de liderazgo. La experiencia y conocimiento que han aprendido debe estar disponible a otros, quienes desean cuidar por las necesidades de la comunidad.

Al mismo tiempo, somos una Sociedad la cual reconoce sus limitaciones. En su propia comunidad usted debe estar preparado para cooperar con otros a proporcionar este servicio integral. Antes de proporcionar un servicio usted debe determinar si la necesidad aún existe. Si es una necesidad en la comunidad que no se ha resuelto, usted puede decidir resolverlo en su Conferencia o ser el líder en un esfuerzo comunitario para proveerlo.

Como Presidente de la Conferencia, usted representará a la Sociedad en su comunidad. En su trato con otras organizaciones usted debe mostrar la disponibilidad de la Sociedad para cooperar en proyectos para mejorar la suerte de los individuos/familias desfavorecidas en su comunidad. Asegúrese que organizaciones en su comunidad conocen de la existencia de la Sociedad, qué es lo que hace y cómo comunicarse con ella.

Publicidad

Aunque no buscamos publicidad, es el deber de cada Conferencia hacer saber a las personas en su parroquia y comunidad qué se está haciendo. La Oficina Nacional ofrece ejemplos de Anuncios para el Boletín correspondientes al año Litúrgico y son una manera muy efectiva de comunicarse con la parroquia. Usted debe organizar la distribución del Informe Anual a los feligreses y otros residentes (especialmente benefactores) para que se den cuenta, qué es lo que se está haciendo. Esto les permite saber cómo se está gastando el dinero que ellos le donan y motiva su apoyo en su trabajo y, sobre todo, las personas sabrán que estamos disponibles a ayudar si se nos necesita.

El Presidente Nacional es solamente el portavoz oficial de la Sociedad en asuntos nacionales. El Presidente electo del Consejo es el portavoz oficial de la Sociedad en asuntos locales.

VIII. CONSEJO

Revisión anual de la Conferencia y Consejo

Regla: Parte III, Estatuto 22

Por lo menos, una vez al año, cada Conferencia y Consejo tiene que evaluar su servicio a los miembros, a los pobres, la efectividad de sus trabajos especiales, etc. y explorar las diferentes maneras de proporcionar mejores servicios. Ellos también deben de considerar nuevas formas de necesidades y lo que pueden hacer para aliviarlas y como encontrar aquellos en necesidad

Debe haber un contacto estrecho entre Conferencias de la misma área o ciudad, un contacto regular entre Presidentes y miembros. Debe haber cooperación en proyectos conjuntos y constante comunicación en un acercamiento común a las necesidades que enfrenta la Sociedad.

Una de las peores cosas que puede hacer un Presidente es aislar la Conferencia del Consejo. Los únicos perdedores son la Conferencia y aquellos a quienes servimos. Es por eso, que es esencial que el Presidente de la Conferencia asista a cada Reunión del Consejo y pasar la información sobre la reunión del Consejo a los miembros de la Conferencia.

Debe alentar el contacto lo más frecuente posible entre sus miembros y los miembros de su Consejo y otras Conferencias.

CORRESPONDENCIA

Todas las organizaciones requieren una cierta cantidad de correspondencia para funcionar. En sus reuniones no toda la correspondencia debe ser leída en voz alta, 90% puede resumirse.

Una Conferencia efectiva responde inmediatamente a cualquier correspondencia que necesita una respuesta. Debe ser nuestra regla #1 que cualquier correspondencia acerca de individuos/familias en necesidad se tratarán dentro de veinticuatro horas. Alguien puede estar esperando nuestra respuesta al otro extremo. Cualquier Conferencia que no ayude un caso en cuanto se le refiera no justifica su existencia.

Del mismo modo, la correspondencia de la Sociedad debe ser contestada inmediatamente. La mayoría de las cartas de la Sociedad están escritas por voluntarios de tiempo parcial como usted quienes han tomado un trabajo extra en la Sociedad. El espíritu fraternal de nuestra Sociedad quiere que los Presidentes hagan lo mejor para facilitar el trabajo de todos. No tenga miedo de comunicarse con otras unidades de la Sociedad. Es más rápido y efectivo para realizar el trabajo. La mayoría de los Consejos tienen Directorios de Conferencias disponibles para que

a su Conferencia pueda facilitársele ponerse en contacto con cualquier Conferencia, Consejo o Trabajos Especiales en su área.

INFORMES

Se le pide a su Conferencia que presente un informe sobre sus actividades una vez al año al Consejo (conocido como el Informe Anual de la Conferencia). Es un informe simple que requiere algunos detalles básicos de sus actividades, más un informe financiero. Si su contabilidad está actualizada, se puede completar en menos de una hora. Algunas Conferencias utilizan informes trimestrales para ayudar con esta tarea. Verifique con el Presidente local del Consejo cuál es el procedimiento recomendado.

La información suministrada es necesaria para hacer pública a la Sociedad y proporcionar un Informe Anual a las Autoridades de la Iglesia, sin cuyo apoyo nuestras actividades podrían verse severamente restringidas.

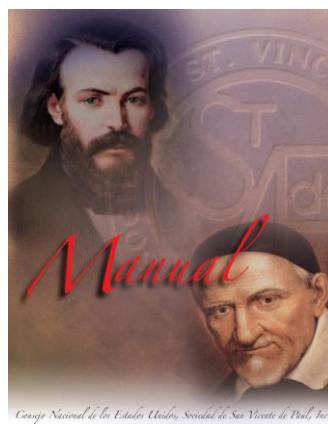
Desafortunadamente, muchas Conferencias no se dan cuenta de la seriedad de este Informe Anual y hay demoras indebidas en su finalización que causan vergüenza severa a nivel Estatal y Nacional. El año fiscal de la Sociedad termina el 30 de Septiembre. Por favor, haga todo lo posible para completar el Informe Anual de su Conferencia lo antes posible y envíelo a su Consejo. La fecha límite tradicional y razonable para un Informe Anual es el 30 de Noviembre. Sin embargo, si su Conferencia realiza un proyecto de Acción de Gracias, lo mejor sería completar su informe anual antes del 31 de octubre.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

La Oficina Nacional patrocina un programa de formación de liderazgo para los actuales y nuevos Líderes Vicentinos, llamado "**Invitación a la Renovación**". El programa se lleva a cabo dos veces al año en San Luis, Missouri, el Consejo Nacional tiene becas disponibles para ayudar para que las personas puedan asistir.

EL MANUAL

En el **Manual** encontrará más información sobre los Consejos y Conferencias



IX. OFICINA DEL CONSEJO NACIONAL

La Oficina del Consejo Nacional de la Sociedad de San Vicente de Paúl de los Estados Unidos está localizada en San Luis, Missouri. Fue en San Luis, en la Basílica de San Luis (La Antigua Catedral), que la primera Conferencia de la Sociedad inició en los Estados Unidos en 1845, solamente doce años después de haber sido fundada la Sociedad en París.

La Oficina del Consejo Nacional proporciona liderazgo, formación, asistencia técnica, capacitación en gestión y desarrollo de recursos a los Consejos y Conferencias en los Estados Unidos. La Oficina del Consejo Nacional es administrada por el Director Ejecutivo Nacional.



**Consejo Nacional de los Estados Unidos
Sociedad de San Vicente de Paúl**
66 Progress Parkway
Maryland Heights, MO 63043-3706
Teléfono: (314) 576-3993
Fax: (314) 576-6755
Correo electrónico: svdpusa.org
Página En la Red: www.svdpusa.org

Servicios del Consejo Nacional:

El Consejo Nacional de la Sociedad de los Estados Unidos de San Vicente de Paúl proporciona liderazgo y apoyo para el crecimiento y la salud de los Consejos, Conferencias y Trabajos Especiales de la Sociedad.

El Consejo Nacional permite a la Sociedad servir mejor a sus comunidades locales mediante la creación de materiales para la formación espiritual de los miembros; información de redes sobre cuestiones de abogacía y justicia; facilitando la respuesta a las necesidades de aquellos que son pobres en todo el mundo por hermanamiento y asistencia a víctimas de desastres.

Base de Datos Nacional / "Portal de Miembros"

Cada organización depende de una comunicación efectiva para lograr sus objetivos. (**Regla: Parte I, Artículo 3.15**) El Plan Estratégico de la Sociedad exige mejorar las comunicaciones en todos los niveles. El personal de la Oficina Nacional se esfuerza por asegurarse de que la Base de Datos Nacional / "Portal de Miembros" tenga información precisa y completa sobre todos los miembros, para que puedan mantener a todos informados sobre asuntos importantes que afectan a la Sociedad.

La Oficina del Consejo Nacional tiene la obligación de mantener actualizada nuestra información de contacto. La visión de la Sociedad de San Vicente de Paúl es "abrazar al mundo en una red de caridad". Nuestra base de datos de membresía es el núcleo de esa red. Al mantener cada parte de ella precisa y actualizada, nos aseguramos de que los Vicentinos de todo Estados Unidos se mantengan conectados y puedan unidos abrazar al mundo. Sin embargo, la Oficina Nacional solo puede hacer esto si los Vicentinos en las Conferencias y Consejos en los Estados Unidos actualizan constantemente su información para que sea precisa.

Los Presidentes del Consejo de la Arquidiócesis / Diócesis pueden solicitar un nombre de usuario y contraseña al Especialista Nacional de Tecnología Informática. Una vez que obtienen su nombre de usuario y contraseña, pueden dar acceso a todos los Presidentes del Consejo de Distrito y Presidentes de Conferencia, que sirven con ellos, para administrar sus propias listas de miembros. Además de administrar las listas de miembros de la Conferencia y el Consejo, también puede hacer el Informe Anual, el Informe Anual de tiendas y el Informe Anual de Trabajos Especiales en línea.

Nota: El Especialista Nacional en Tecnología emitirá un nombre de Usuario y Contraseña para todos los Presidentes de Conferencias Aisladas y Presidentes de Consejos de Distrito que no tengan un Consejo Diocesano. Si hay un Miembro del Consejo Nacional en la Diócesis, ellos son la autoridad emisora de toda la Diócesis.

Es importante tener en cuenta que, si su Conferencia coloca a sus líderes en la Base de Datos Nacional con los títulos de Líderes adecuados, recibirán un correo electrónico específico para sus funciones de los niveles Nacional, Regional y posiblemente del Consejo. Todos los miembros de la base de datos recibirán el boletín electrónico semanal E-Gazette. La Oficina Nacional no vende las listas de correo derivadas de la base de datos nacional, aunque la Oficina Nacional enviará a los miembros sus propias solicitudes de recaudación de fondos.

El informe Anual en línea, el informe Anual de Tiendas y el informe anual de Trabajos Especiales estarán disponibles para usted de Septiembre a Febrero.

- Solo las Conferencias aisladas pueden enviar informes a la oficina del Consejo Nacional. Si se envían informes de Conferencias que

tienen Consejos, los servicios de Membresía los devolverán o los enviarán al Consejo.

- Los Presidentes de los Consejos pueden dar acceso a los Presidentes de Conferencia para ingresar los informes anuales en línea. Los informes de la Conferencia se ingresan individualmente y luego se consolidan a nivel de Consejo de Distrito y Diocesano.
- La aplicación web consolidará los informes de la Conferencia a nivel del Consejo de Distrito y Diocesano. Los Presidentes de Consejo Diocesano o Distrito verificarán y finalizarán los informes consolidados.

NOTAS



**Consejo Nacional de los Estados Unidos
Sociedad de San Vicente de Paúl
66 Progress Parkway
Maryland Heights, MO 63043-3706
Teléfono: (314) 576-3993**

Derechos Reservados © Abril de 2024, Consejo Nacional de los Estados Unidos, Sociedad de San Vicente de Paúl, Inc. Este programa está desarrollado exclusivamente para el uso de la Sociedad de San Vicente de Paúl y no se puede reproducir en ninguna forma